

# GESTION DEL ENTORNO COMUNITARIO:

UNA COLUMNA DEL TURISMO SOSTENIBLE  
PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO



Rigoberto Lárraga Lara  
Ramón Rivera Espinoza  
Jesús Guillermo Vega Vila

**GESTION DEL ENTORNO COMUNITARIO: UNA COLUMNA DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO**

Rigoberto Lárraga Lara

Ramón Rivera Espinosa

Jesús Guillermo Vega Vila

Páginas. Colección Transformando Comunidades para el Desarrollo Local (Turismo Sostenible)

ISBN-13: 978-84-17583-12-5

1.-Gestion del entorno comunitario, 2 Turismo sostenible 3.- Desarrollo comunitario 4. Escuela Hotel 5. Eco-desarrollo

Servicios Académicos Intercontinentales para eumed.net. Universidad de Málaga, Málaga, España. 2018

**1ª edición**

Comité Editorial para la presente obra:

**Dr. Juan Carlos Martínez Coll**

Primera Edición en español (2018)

Libro sometido a proceso de dictaminación por académicos externos de instituciones educativas universitarias Iberoamericanas.

DR. © Instituto de Investigaciones Socioambientales, Educativas y Humanísticas para el Medio Rural y (IIEHMER)- Universidad Autónoma Chapingo

DR. ©Centro Iberoamericano de Investigación en educación sostenible y planificación territorial para la responsabilidad social. (México-Colombia). Tlayotli.

Servicios Académicos Intercontinentales para eumed.net. Universidad de Málaga, Málaga, España. 2018

DR. © Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Comunitario

ISBN-13: 978-84-17583-12-5

Primera Edición en español (2018)

DR © Línea de investigación y Servicio. Saberes tradicionales y Conocimiento Científico: Filosofía de la ciencia de los Procesos ambientales. Instituto de Investigaciones Socioambientales, Educativas y Humanísticas para el Medio Rural y (IIEHMER). Universidad Autónoma Chapingo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE SAN LUIS POTOSI

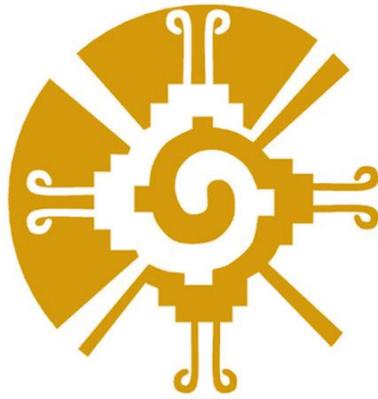
Carretera México-Texcoco Km. 38.5, Texcoco, México. C.P. 56230.

Diseño de portada: Rigoberto Lárraga Lara

Diseño de formato Ramón Rivera Espinosa.

E mail: Rigobertolarraga@gmail.com





## INDICE

PROÓLOGO	7
INTRUDUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	11
El desafío de la gestión comunitaria en el turismo para el desarrollo comunitario	13
El auge inusitado del turismo en comunidades rurales	14
El desafío de una actividad en crisis	
CAPÍTULO II	
Gestión del entorno comunitario: marco de referencia conceptual	23
Gestión del entorno comunitario: contexto	25
Principios entoecologicos para la gestión del entorno comunitario	30
La educación ambiental en la gestión del entorno comunitario turismo sostenible	37
El diagnostico participativo en la gestión del entorno comunitario	39
Liderazgo comunitario en el turismo sostenible	40
CAPÍTULO III	
El proceso creativo de la gestión comunitaria para el turismo sostenible	43
Marco metodológico del PGEC	49
Diagnóstico comunitario	51
Prospectiva territorial comunitaria	53
Seguimiento y control	56
CAPÍTULO IV	
Resultados preliminares: aplicados en Tanchachín, Aquismón, SLP	59
Gestión del entorno comunitario en Tanchachín	61
Fase de formulación del Plan PGEC	62
Diagnóstico: mesa de turismo	65
Análisis del diagnostico	66
Recursos naturales y culturales	68
Fase de resultados del debate social	68
Beneficios sociales, ambientales y económicos	68
Fase de cierre, difusión y propagación	69
BIBLIOGRAFIA	80
RESEÑA DE LOS AUTORES	83



## PRÓLOGO

El Paradigma de la Sostenibilidad en sus diversas definiciones y aplicaciones ha motivado a gran número de académicos a instrumentar modelos, experimentar con comunidades, aplicar ideas y relacionar conceptos multidisciplinarios, a fin de aportar a la solución de la problemática ambiental denunciada en Estocolmo 1972.

En la praxis, los discursos institucionales sobre Turismo Sostenible han puesto en la mirilla a las comunidades rurales, pequeñas, pobres, vulnerables; al mismo tiempo, poseedoras de vegetación y fauna biodiversas, con gran valor paisajístico, cargadas de folclore e historia.

Convirtiendo a las comunidades en un *blanco certero* para inversiones exógenas, que usando el discurso dominante de la sostenibilidad han desarrollado proyectos empresariales sin tomar en cuenta a la comunidad, transformando costumbres, extrayendo y deteriorando recursos de distintos tipos, compartiendo externalidades ambientales y negando los beneficios económicos a las comunidades anfitrionas.

En este contexto los Autores han incursionado en las últimas dos décadas en proponer instrumentos afines a la *sostenibilidad fuerte* la cual empodera a las comunidades, facilita su participación y gestiona sus recursos.

Recomiendo la lectura de este libro por tres razones principales: la primera, en él se encuentra una vasta revisión de conceptos y definiciones que construyen, argumentan y fundamentan una propuesta colaborativa para el manejo socialmente responsable del *entorno comunitario*, propuesta que facilita la autogestión y el eco-desarrollo en escala comunitaria; promueve la autonomía, independencia y autosuficiencia en el desarrollo local. Segunda, los Autores manejan con expertísimo los conceptos tratados, dando muestra del seguimiento a sus líneas de investigación, con un desempeño de decenas de libros, artículos en revistas especializadas e Indexadas, así como, seminarios y congresos académicos internacionales. Tercera, este libro es el tercero de una colección especializada de 4 libros que dan seguimiento a una línea de pensamiento, reflexión y propuesta, con bases a la experimentación, prueba y retroalimentación en una comunidad de la Huasteca Potosina en México. Los libros que le anteceden son: “Turismo sostenible para el desarrollo comunitario (EUMED); “Diseño del Producto Turístico: El proceso creativo para el desarrollo comunitario sostenible” (EUMED); los cuales junto al presente recomiendo ampliamente.

**Dr. Eduardo Gali Leal<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Arquitecto UAT (1991), Master en Arquitectura UASLP (2000), Doctor en Arquitectura por La Universidad Técnica de Sevilla España (2006), Director de la Facultad Autónoma de Tamaulipas, Profesor Investigador Tiempo Completo de la UAT.



## INTRODUCCION

Los proyectos turísticos en pequeñas comunidades han ido en aumento, con ellos la implementación de nuevas herramientas para dirigir esfuerzos hacia sociedades más sostenibles, con relaciones más equitativas, democráticas y responsables con el entorno físico; espacios sociales que valoran la diversidad cultural, los saberes tradicionales y el folclore; dinámicas económicas que favorecen en primer lugar a las comunidades anfitrionas; normas y reglas de convivencia que facilitan la participación, la inclusión y la expresión libre de ideas y acciones hacia un futuro común; dignificando a través de la calidad de vida, la seguridad humana y la salud ambiental en un proceso de innovación creativa, comunitaria, autogestiva, endógena, pero sobre todo sostenible.

Con esta referencia de ideas se presenta en este libro la Gestión del Entorno Comunitario como un instrumento ordenador y proyectista de la actividad turística sostenible para el desarrollo comunitario.

En el Primer Capítulo de este libro se encuentra el desafío de las comunidades al convertirse en el blanco de las políticas eco turísticas ante su discapacidad organizacional y debilidad institucional en la toma de decisiones colectivas en su desarrollo autogestivo. Vislumbrando en este capítulo la problemática y justificación del tema en cuestión.

En el Segundo Capítulo, se encuentra el marco de referencia conceptual de la Gestión del Entorno Comunitario en el Turismo Sostenible para el Desarrollo Comunitario: autores, definiciones, principios, y beneficios de este plan de ordenamiento a escala comunitaria.

En el Tercer Capítulo, se desarrolla a manera de esbozo el proceso creativo de la Gestión del Entorno Comunitario, paso a paso, ampliando los conceptos, técnicas y métodos del capítulo anterior.

En el Cuarto Capítulo, se presentan los resultados parciales de la aplicación del instrumento en la comunidad de Tanchachín, Aquismón, San Luis Potosí. Resaltando los hallazgos, aciertos y errores del instrumento, así mismo, modificaciones necesarias en el caso de estudio.



# CAPITULO I

## EL DESAFIO DE LA GESTION COMUNITARIA EN EL TURISMO SOSTENIBLE





## AUGE INUSITADO DEL TURISMO EN COMUNIDADES

En las tres últimas décadas, el turismo dirigido a las comunidades rurales e indígenas de América Latina ha cobrado un auge inusitado, expresión inequívoca de las nuevas tendencias del mercado turístico mundial y el paradigma sostenible. Frente al fenómeno de la masificación, un creciente segmento de viajeros instruidos y con poder adquisitivo reclama productos novedosos, destinos de naturaleza prístinos y vivencias culturales auténticas. La pujanza del turismo y sus nuevas corrientes representan una fuente de oportunidades, pero también de desafíos, para los pequeños negocios, en la medida en que éstos han de ser capaces de ofertar productos que conjuguen atributos de originalidad, autenticidad, calidad, y compromiso socio-ambiental para diferenciarse de sus competidores.

La oferta turística de las comunidades parece consistente con las nuevas dinámicas del mercado, pues sus productos valoran la identidad cultural y permiten al visitante disfrutar de experiencias vivenciales genuinas en zonas dotadas de singular belleza paisajística y vida silvestre, al margen de los derroteros del turismo de masas. No obstante, dichas comunidades enfrentan el mercado con severas restricciones al ser excluidas de las instituciones y discriminadas del acceso a recursos, servicios públicos y oportunidades de educación, formación profesional y salud. Esta situación pone en evidencia la paradoja de la pobreza que afecta a muchas comunidades de la región: siendo potencialmente ricas en atractivos turísticos, éstos no han podido ser transformados en recursos y en activos económicos para sacar el mejor partido del mercado.

Las comunidades rurales poseen escasas calificaciones turísticas, carecen de experiencia en materia de servicios a las personas y desconocen los mercados. Oportunidad que es aprovechada por empresas exógenas de capital privado, obteniendo el mejor provecho económico y dejando al margen a las comunidades, haciéndolas participes tan solo de las externalidades ambientales de la actividad y no de los beneficios económicos importantes. En esta dinámica, cada vez se ven más casos de comunidades que se ven transformadas hacia un destino que no dirigen, ya que el turismo invasivo se posiciona de sus recursos, rebasan la capacidad de carga, acelera el proceso de transculturación, agrega actividades nocivas de codependencia, introduce intereses ajenos a los de la comunidad y desplaza el liderazgo de la comunidad sometiéndolo a una dinámica de servilismo nocivo.

En este contexto resulta crucial para las comunidades anfitrionas entender su entorno y generar habilidades de gestión de su entorno comunitario, es prescindible empoderar a los protagonistas del desarrollo endógeno, incrementar la calidad de vida, procurar la salud ambiental y facilitar las condiciones para la práctica de un turismo sostenible para el desarrollo comunitario, bajo una perspectiva de sostenibilidad fuerte, para lograr: autonomía, independencia y autosuficiencia, instrumentando a la comunidad para tener el control de su cultura, medio natural, política, economía y sociedad, diseñando su futuro (MDCS: Tetrault 2009).

En qué consiste la Gestión Comunitaria del Entorno y cómo incorporarla a la dinámica del desarrollo comunitario en el turismo sostenible, a fin de lograr beneficios recíprocos entre la Comunidad anfitriona y el turista, elevando los niveles de satisfacción para sus huéspedes y la calidad de vida del anfitrión. Estas premisas centran la discusión de este libro.

La Gestión del Entorno Comunitario es el reconocimiento que tiene la comunidad del territorio y de sí misma; la identificación de las condiciones multidimensionales que se relacionan entre sí, y permiten tomar decisiones sobre la dirección del futuro colectivo deseado, bajo pautas: éticas, ideológicas, morales y folclóricas, de usos y costumbres. Es un instrumento pedagógico humanocritico, que nos permite aprender a observarnos desde una plataforma de análisis para el cambio y la continuidad, a la par de la observación crítica de los elementos ambientales que nos condicionan: economía, política, cultura, social, y medio físico natural.

Cuando estos elementos son observados y analizados por la comunidad objetivo se facilita la instrumentación de estrategias de acción endógena para el ordenamiento del territorio, y su dinámica con el exterior.

El Turismo Sostenible para el Desarrollo Comunitario encuentra en la gestión del entorno comunitario un instrumento de acción participativa democrática, empoderada para el diseño de productos turísticos creativos e innovadores, bajo bases de responsabilidad social y ambiental que permiten un servicio de alta calidad.

## **EL DESAFIO DE UNA ACTIVIDAD EN CRISIS**

Se comienza revisando la problemática actual de la actividad turística que involucra a comunidades pequeñas que han recibido proyectos turístico desarrollados bajo una perspectiva de sostenibilidad muy débil, discurso usado como *muletilla* para legitimar la invasión y depredación de los recursos ambientales extrayendo los beneficios y trasladando las externalidades ambientales a las comunidades receptoras.. Para lo anterior analizaremos los efectos nocivos en partes, usando el modelo multidimensional de la sostenibilidad.

### **Evidencia ambiental de un modelo en crisis**

El Turismo de Sustentabilidad Muy Débil (TSMD) aumenta la demanda de infraestructura local transporte, agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas, eliminación de desechos sólidos, instalaciones módicas y de varios servicios públicos que generalmente son de responsabilidad del gobierno local. A menudo estas demandas acusan importantes picos de temporada. Sin una coordinación y planificación, la demanda de servicios puede exceder su capacidad, con resultados negativos tanto para los residentes como para los turistas.

Son potenciales problemas los nexos indirectos entre el turismo y las culturas, los negocios, la población residente y la mano de obra local. Por ejemplo, la comercialización de las industrias artesanales tradicionales exógenas puede resultar en una pérdida de autenticidad, con resultados negativos para los artesanos locales y posiblemente para los compradores también.

La magnitud y escala de los impactos depende del tamaño y tipo de desarrollo turístico que se propone, en relación con la fragilidad de su ambiente propuesto. El turismo recreativo, que incluya varias actividades deportivas y una gran infraestructura de complejos hoteleros, tiene más potencial para degradar los ecosistemas frágiles, que proyectos que intentan atraer turistas con tales intereses científicos o educativos como la observación de aves, fotografía natural o arqueología.

Debido a la naturaleza temporal de muchas actividades turísticas, las demandas en períodos tope pueden exceder la capacidad de los servicios públicos e infraestructura física. Los problemas típicos

son la congestión del tránsito y demandas que exceden la capacidad de los sistemas de agua potable, alcantarillado y eliminación de desechos sólidos. La vida silvestre puede ser afectada por los grandes influjos de personas durante los momentos críticos de migración, alimentación, reproducción o crianza.

La mayoría de las islas suelen ser ecológicamente frágiles y muy vulnerables ante las presiones de desarrollo, especialmente las provenientes del turismo. Suelen contar con una flora y fauna distintiva que puede ser desplazada por especies exóticas, introducidas por el desarrollo. Con frecuencia las poblaciones insulares incluyen pueblos indígenas con culturas distintivas. Los recursos naturales como arrecifes de coral, lechos de hierba marina, manglares, bosques tropicales, cascadas, cuevas, pasos, y áreas geotérmicas, se encuentran frecuentemente concentrados en pequeñas áreas que constituyen las atracciones turísticas. Las pesquerías y otras economías de subsistencia prevaletentes en las islas, pueden sufrir trastornos aun con un moderado desarrollo turístico. La base de recursos insulares de la última década, evidencia una gran disminución en la calidad ambiental debido al aumento de sedimentación, recarga con pesticidas, eutrofización debido a los fertilizantes y aguas servidas, desarrollo costanero, y descarga de efluentes industriales.

Clasificados en vínculos de relación se presentan los siguientes elementos nocivos del turismo de sostenibilidad débil:

a) Turismo y vegetación: La vegetación es en ocasiones, uno de los atractivos que posee un determinado sitio turístico, sea esta por su magnitud, belleza, rareza, etcétera. Pero diversas actividades turísticas influyen sobre la misma.

- La recolección de plantas, flores y hongos pueden dar paso a cambios en la composición de las especies o pérdida de calidad.
- La excesiva acumulación de basura, además de ser un impacto visual negativo, y alterar otros elementos de la naturaleza, cambia la condición de los nutrientes, según el tipo de basura, y en ocasiones bloquea el paso del aire y la luz, generando alteraciones en la vegetación.
- Un uso inadecuado del fuego en áreas protegidas como en otros espacios forestales pueden dañar seriamente tanto los ecosistemas, como directamente las especies vegetales.
- La tala indiscriminada de árboles, por un lado las masivas para construcción, o bien las destinadas al propio turismo, a pequeña escala para acampadas o leña, alteran sobre todo las especies más jóvenes.
- El tráfico peatonal y el de vehículos, así como las áreas de descanso o de camping, generan pérdida de vegetación por pisoteo, compactación, etcétera.
- La introducción de especies autóctonas dedicadas utilizadas en jardines de espacios de ocio, o parques de hoteles.

b) Turismo y calidad del agua: Muchos estudios mencionan la contaminación del agua y su calidad como un problema en los sitios de playa, sobre todo para la jerarquización de las mismas.

Los problemas están asociados al abastecimiento para su consumo, limpieza y para la realización de actividades recreativas (natación, buceo, etcétera).

- Los principales problemas de contaminación, son los agentes patógenos de aguas residuales tratadas inadecuadamente que se arrojan en playas, lagos y ríos y en las que el turismo contribuye a través de las descargas de la infraestructura turística.
- La presencia de derivados del petróleo, por el uso de los vehículos de recreo, o derrames de barcos o cruceros en los puertos, ha disminuido el oxígeno y alterado el color de las aguas.
- El aumento de nutrientes al agua, acelera procesos que determinan el excesivo crecimiento de algas, dando por resultado la disminución del oxígeno y la alteración de otras especies de flora y fauna muy común en lagos y lagunas.
- La cantidad de turistas en determinados momentos ha generado desabastecimiento y falta del recurso agua en los acuíferos, napas de muchas ciudades, o sitios turísticos.

c) Turismo y calidad del aire. Excepto en ocasiones muy específicas no registran impacto significativos, la mayoría de ellos, se vinculan sobre todo al aumento en el nivel de ruidos de determinadas áreas puntuales, como la mayor circulación de vehículos particulares o por el aumento en el tráfico aéreo en lugares cercanos a los aeropuertos.

d) Turismo y fauna: La caza, la contemplación y la fotografía de especies son actividades turísticas importantes que generan diferentes niveles de impacto.

La medición de los efectos causados por las perturbaciones generadas a las mismas, como la extinción de especies, no está documentada en términos generales y se centra básicamente en mamíferos y aves, dejando de lado las otras.

- Muchos de los estudios son sólo realizados en zonas protegidas.
- No se han reconocido los impactos generados por la emigración, cambios en la alimentación, comportamiento en la reproducción y adaptaciones al cambio de hábitat, salvo especies muy específicas.

e) Turismo y geología. Existe una escasa importancia en el análisis de la incidencia de los turistas y de los recolectores de minerales, rocas y fósiles, y el impacto en cavernas, cuevas o manifestaciones geológicas singulares.

El impacto está dado no sólo por la extracción, sino por el desgaste y ruptura de ciertas estructuras (Por ejemplo: esculpir las iniciales en cuerpos geológicos), esto es importante principalmente por la destrucción de rasgos únicos.

Si bien el análisis se basa principalmente en el impacto de los turistas, es necesario destacar que la construcción de infraestructura básica o de apoyo genera alteraciones irreversibles por el movimiento de suelos, la impermeabilidad del mismo, cambios en la circulación del agua y transformaciones de los paisajes.

El turismo genera también impacto en los centros urbanos, los cuales pueden clasificarse de la siguiente forma:

**Contaminación arquitectónica:** a menudo se ha fracasado al querer integrar la infraestructura de sitios o de lugares turísticos con las características del medio natural, provocándose así choques entre el medio ambiente construido y el propio de la zona.

**Pérdida de calidad paisajista por urbanización:** la ubicación y el tipo de organización de la urbanización de un centro turístico responde a los diferentes paisajes. Esto varía si se trata de ambientes costeros (lineal), a lo largo de valles y rutas escénicas o en áreas de tierra interior, no obstante esto es muchas veces alterado o modificado llegando a producir saturación por sobrecarga de infraestructuras y desequilibrio, sobre todo en la imagen.

**Sobrecarga en la infraestructura:** se manifiesta cuando la intensidad de las visitas supera la capacidad de la infraestructura prevista. Esto a su vez trae aparejado contaminación y posibles consecuencias en la salud.

**Segregación de residentes locales:** la separación espacial de las áreas turísticas del resto del centro turístico o en los alrededores del campo conlleva, en ocasiones, una segregación social.

**Congestión de tráfico:** esto ha surgido como una de las consecuencias más significativas del desarrollo de algunos centros turísticos. El incremento de dicha congestión y sobrecarga de tráfico, trae consigo problemáticas asociadas al acceso y número de los estacionamientos, entre otros.

**Descargas residuales:** El equipamiento hotelero y los servicios de apoyo, así como las residencias privadas, son las principales fuentes de descargas residuales en muchos de los desarrollos turísticos.

Detrás de esto se identifica la presencia de una sociedad que usando los recursos del entorno como atractivo, les otorga además la categoría de receptor de sus propios desechos. Los residuos pueden afectar el patrimonio histórico cultural en forma indirecta (por ejemplo: contaminación visual, olores, etcétera).

- Cambios que provoquen una transformación irreversible del entorno, como por ejemplo el crecimiento urbano excesivo, no integrado en el paisaje, rompiendo el equilibrio biológico de la zona.
- Regresión del espacio natural, creando espacios artificiales: vías de comunicación, zonas industriales, de ocio, residencias secundarias, reemplazando la vegetación autóctona por plantas exóticas, etc.
- Generación de residuos que provoquen problemas de depuración de aguas residuales y recogida de basura, creación vertidos incontrolados, etc.
- Erosión y degradación del entorno a causa de las actividades turísticas, de las playas, caminos polución, agotamiento de los acuíferos, deterioro del hábitat de flora y fauna, etc.

El objetivo de los estudios de impacto es primordialmente asegurar que esos impactos ambientales inevitables, no excedan los límites de cambio aceptable determinados por una buena planificación y desarrollo de un turismo sostenible.

Poder controlar los posibles impactos que puede causar un turismo no planificado requiere de medidas administrativas bien fundamentadas y aplicadas, resultado de una cohesión y voluntad política por cada uno de los actores que intervienen en el desarrollo del turismo.

### **Evidencia socio-cultural de un modelo en crisis**

Es a partir del nacimiento del llamado boom turístico, donde encontramos algunas claves que van a determinar la relación entre turismo, cultura y desarrollo en la actualidad. No se puede negar, sin duda, que es un período aciago desde la perspectiva cultural. La cultura no ocupa un lugar preeminente en la consideración de los destinos turísticos, sino, que al contrario, es literalmente eliminada o transformada drásticamente por la masificación turística. Se imponen modelos culturales externos a las poblaciones receptoras de los flujos turísticos, se obvia la cultura local y se yuxtapone un exotismo cultural superficial, que ha de acompañar y complementar el conjunto de la oferta turística (Hershey 1982:12).

Los procesos derivados de esta primera etapa acultural o transcultural han marcado definitivamente grandes espacios de los destinos turísticos de primer orden hasta la actualidad, llegando, incluso, al extremo de una conversión formal de lo que fueron pequeños pueblos de pescadores en auténticas ciudades de servicios, en las que se hace y se tiene que hacer un gran esfuerzo para recuperar algunas, al menos, de sus antiguas tradiciones y raíces culturales.

La calidad del crecimiento, en tanto que, más allá de las externalidades negativas que acompañan cualquier proceso económico, se produce un verdadero desastre medioambiental y urbanístico en las zonas de mayor densidad turística. Se trata de un crecimiento basado en la concentración.

Hay que añadir, además, otros aspectos a esta valoración negativa del desarrollo producido por el crecimiento turístico. Por una parte, la génesis de un modelo extractivo, mediante el que los países emisores de turistas obtienen la mayor parte del beneficio del conjunto de la operación turística. Por otra, la consolidación definitiva de la vinculación del desarrollo turístico a la especulación inmobiliaria, en un proceso que tan solo se limitará, parcialmente, muchos años más tarde y que sigue, todavía vigente en muchas comunidades.

#### *Precarismo del empleo en el turismo*

De forma recurrente, el trabajo turístico es señalado por la baja calidad del empleo que genera. Extensión de los contratos a tiempo parcial o incremento de la temporalidad (con contratos cada vez de menor duración), han hecho visible un escenario laboral dominado por la sobrecarga de trabajo, la degradación de las condiciones contractuales y un estado de inseguridad permanente, las graves repercusiones de esta forma de trabajar en su salud o la represión ante las formas diversas de organización en defensa de sus derechos. Y desde las organizaciones sindicales y asociaciones de trabajadoras se lleva años denunciando la precarización del trabajo turístico, mientras el país bate récords de visitantes que se superan año tras año (Icaria, 2015).

La creciente degradación en las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector. ¿A qué se debe esta precarización? ¿Cómo explicar que en muchas partes del mundo se produzca esta misma tendencia? ¿Es por naturaleza el empleo turístico un trabajo condenado a los bajos

salarios y situaciones de abuso? ¿Existen factores particulares en el funcionamiento de las actividades turísticas que favorezcan esta devaluación del trabajo frente al capital? ¿Es esto inevitable? Las respuestas a estas interrogantes forman el gran desafío de la sostenibilidad social del turismo.

La consolidación de un mercado laboral de bajos salarios es consecuencia de un proceso de descualificación laboral en el sector turístico. Así son los estratos sociales más perjudicados -como mujeres e inmigrantes- los que concentran los empleos turísticos más degradantes suscitando de esta manera una fuerte feminización de ciertas profesiones ligadas al turismo. Esto se produce, como apunta Cañada (2017), “por la desvalorización social de las tareas reproductivas con las que se vincula ciertas actividades en el turismo, asociándose a una arraigada desigualdad en términos de género, que da lugar a la feminización de determinadas actividades, como es el caso de las camareras de piso. La intersección del género con otras condiciones sociales, como la procedencia, la raza, la edad o la situación legal, da lugar a una compleja red de valoraciones laborales en función de las características que el empresariado ha asignado a cada puesto de trabajo”.

Para denominar este fenómeno Bourdieu propone la palabra “flexplotación”. Este observó que la precarización del trabajo “se inscribe en un modo de dominación de nuevo cuño, basado en la institución de un estado generalizado y permanente de inseguridad que tiende a obligar a los trabajadores a la sumisión, a la aceptación de la explotación” (Bourdieu & Jordá, 2000). Este concepto, en términos generales, trata de enmarcar cómo la flexibilización del mercado de trabajo está llevando a dinámicas precarizadoras en materia laboral.

Ante las características descritas anteriormente, se distingue la aparición de una primera tensión en las comunidades rurales, que tiene que ver con la apropiación de excedentes que son extraídos de la misma, como una forma de relacionarse con las estructuras económicas internas y que tienen relación con las de fuera. Es decir, el traslado de recursos a través de las relaciones de poder económico y comercial, es una forma sistemática de ejercer el control y el poder sobre la comunidad campesina.

El extraño ve al campesino, como una fuente de trabajo y de bienes con lo que aumentará su fondo de poder, aún con todo, el campesino es un fuerte elemento económico para la organización familiar, ya que conforma una unidad económica y un hogar (Wolf, 1975).

Esta tensión que se presenta, ofrece toda la gama de expresiones en las que se manifiestan los procesos de imposición y extracción de los bienes que se producen en la comunidad, por otro lado, revela también una aproximación en la forma que se relacionan los habitantes de la comunidad con los que llegan, convertidos ahora en visitantes y turistas.

Precisamente en un segundo escenario o bien en una segunda expresión de la tensión, el poblador se sabe dueño de los espacios y objetos de la visita, por lo que atiende al que llega, con el interés básicamente económico; sin embargo, esta relación no se reduce a este mero aspecto, va más allá y redundante en la trasmisión de prácticas ajenas a la que se desarrollan como parte de la socialidad comunitaria.

Los rasgos característicos de esta relación, son abundantes y trascienden el acto de la convivencia, para colocarse como un acto de resistencia frente a lo ajeno, desconocido e invasor. Si bien las

manifestaciones no son del todo evidentes a simple vista, si presentan cierta dinámica en la construcción del imaginario colectivo del habitante de la comunidad

Los impactos socio-culturales del turismo aquí descritos son los efectos que surgen en las comunidades anfitrionas debido a las relaciones directas e indirectas con los turistas, y de la interacción con la industria del turismo. Por varias razones, las comunidades anfitrionas son a menudo la parte más débil en interactuar con sus huéspedes y proveedores de servicios, disminuyendo cualquier influencia que pueda ser que tengan. Estas influencias no son siempre evidentes, pues son difíciles de medir, dependen de juicios de valor y son a menudo indirectas o difíciles de identificar.

Los impactos se presentan cuando el turismo causa cambios en sistemas y comportamientos de valor y por tanto amenaza la identidad local. Además, los cambios muchas veces ocurren en la estructura de la comunidad, las relaciones familiares, los estilos de vida tradicionales, las ceremonias y en la moralidad. Sin embargo, el turismo puede también generar impactos positivos ya que puede servir como una fuerza de apoyo a la paz, para promover el orgullo de conservar las tradiciones culturales y ayudar a evitar la relocalización urbana al crear trabajos locales. Cuando se encuentran diferentes culturas, frecuentemente los impactos socio-culturales son ambiguos: los mismos impactos objetivamente descritos son considerados beneficiosos para algunos grupos, y son percibidos como negativos por otros.

### **Evidencia económica de un modelo en crisis**

La industria del turismo genera ventajas económicas substanciales para los países. Especialmente en Países en Vías de Desarrollo (PVD), una de las motivaciones primarias para que una región se promueva como destino turístico es la esperada mejora económica.

Hay muchos costos escondidos en el turismo que pueden tener efectos económicos desfavorables en la comunidad anfitriona. A menudo los países ricos pueden beneficiarse mejor del turismo que los países pobres. Mientras que los países económicamente pobres tienen una necesidad más urgente del ingreso, del empleo y del alza en sus estándares de vida por medio del turismo, desgraciadamente tienen menos oportunidades para gozar de estas ventajas. Algunas razones por las que se crean estas desigualdades son por las transferencias a gran escala de los ingresos del turismo fuera de los países anfitriones y de la exclusión de negocios y productos locales.

El ingreso directo de una región es la cantidad de gasto turístico que sobra localmente después de que los impuestos, las ganancias y los salarios son pagados fuera del área y después de la adquisición de las importaciones; estas cantidades restadas se llaman derramas económicas. En la mayoría de los viajes “todo pagado”, cerca del 80% de los gastos de los viajeros van a líneas aéreas, hoteles y a otras compañías internacionales (quiénes tienen a menudo sus agencias en los países de origen de los viajeros), y no a los negocios o a los trabajadores locales. Además, significativas cantidades del ingreso realmente retenidas en el destino turístico pueden irse otra vez en alguna de las derramas.

Existen dos formas principales en las que ocurren las derramas:

La derrama económica de la importación ocurre comúnmente cuando los turistas exigen estándares en el equipo, alimento y otros productos que la comunidad anfitriona no puede proveer. Especialmente en comunidades pequeñas el alimento y las bebidas se importan a menudo, puesto

que los productos locales no están a la altura de los estándares del hotel o simplemente la comunidad no tiene una industria que los provea. Gran parte del ingreso del turismo sale de la comunidad otra vez para pagar estas importaciones.

El promedio de salidas ligado a las importaciones de la mayoría de las comunidades está hoy entre el 40% y el 50% de las ganancias brutas del turismo en localidades pequeñas, según UNCTAD.

La derrama económica de la exportación. Las empresas privadas exógenas a la comunidad y los negocios grandes juegan una parte substancial en la salida de la importación. A menudo, éstas empresas son las únicas que poseen el capital necesario para invertir en la construcción de la infraestructura y de las instalaciones turísticas. Como consecuencia de esto, la derrama económica de la exportación se presenta cuando los inversionistas que financian los recursos y los hoteles, toman los beneficios económicos de regreso a su origen externo.

#### Turismo del enclave

Los negocios locales a veces aprovechan la ocasión de ganar ingresos de reducidos turistas al crear los paquetes vacacionales “todo incluido”. Cuando los turistas permanecen toda su estancia en el mismo crucero o resort, que proporciona todo lo que él necesita y donde hará todos sus gastos, no dejará mucha oportunidad para que la gente local se beneficie del turismo.

Los paquetes “todo incluido” importan más y emplean a menos personas por dólar de rédito que en otros viajes. Esta información confirma la preocupación de los que han argumentado que estos hoteles tienen un menor efecto marginal en las economías locales. (Fuente: Tourism Concern )

#### Otros impactos negativos

Aumento de precios. El aumento de la demanda de servicios básicos y bienes por parte de los turistas causa a menudo un alza de precios que afectan negativamente a los residentes locales cuyos ingresos no aumenta proporcionalmente.

El desarrollo del turismo y el aumento relacionado con la demanda de los bienes raíces pueden incrementar dramáticamente los costos de los edificios y el valor de las propiedades. No sólo hace más difícil para la gente local cubrir sus necesidades diarias básicas, sino que también puede dar como resultado: el dominio de extranjeros en los mercados de propiedades y la migración que erosiona las oportunidades económicas de los locales, y eventualmente les quita poder a los residentes.

Dependencia económica de la comunidad local del turismo. La diversificación en una economía es una muestra de bienestar, sin embargo si una comunidad o una región llega a ser dependiente en su supervivencia económica de una sola industria, puede ejercer una gran tensión sobre la misma, así como a las personas implicada en su buen funcionamiento.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT). La excesiva confianza en el turismo, especialmente en el de tipo masivo, conlleva riesgos significativos a las economías dependientes de él. La recesión económica y los impactos de desastres naturales tales como tormentas y ciclones tropicales así como los cambiantes patrones del turismo pueden tener un efecto devastador en el sector del turismo local.

Carácter estacional de trabajos .El carácter estacional de la industria del turismo crea problemas económicos para los destinos que son altamente dependientes de él. Los problemas que afrontan los trabajadores estacionales son inseguridad en el trabajo (y por lo tanto en ingresos), generalmente sin ninguna garantía de empleo entre ésta y la próxima estación, dificultades en conseguir capacitación y en el acceso a un seguro médico relativo al empleo, reconocimiento de su experiencia, y condiciones insatisfactorias laborales y de vivienda.

Otros elementos nocivos

- desculturización del lugar de destino, haciendo desaparecer la cultura más débil de la comunidad receptora, delante la cultura más fuerte del visitante, o bien sobre explotando las tradiciones locales, hasta el punto de borrar la autenticidad y su significado real.
- el desarrollo turístico puede facilitar la difusión de imágenes estereotipadas, frenando toda posibilidad de intercambio cultural.

# CAPITULO II

## GESTION DEL ENTORNO COMUNITARIO

Marco de Referencia conceptual





## GESTION DEL ENTORNO COMUNITARIO

Es un espacio de construcción, desde el cual es posible realizar prácticas sociales, políticas y/o comunitarias sobre una comunidad (comprendiendo, y también fomentando, la capacidad de asociación de los individuos que la forman), para mejorar la calidad de vida de sus miembros y que de esta manera cada uno de ellos pueda contribuir con su acción creadora a la construcción de una sociedad más justa, creando su espacio en la misma y sintiéndose parte importante de esta.

Los autores principales que han profundizado en el tema son: Cabrero et al., (1994); Cubas, J., (2006); Barba-Romero, S (1996); Rodríguez, Espinoza (2002); Latorre, E., (2000); Angel, E, (1997); Serrano, J., (1997); Beltrán, J., (2010).

### CONTEXTOS

Desde principios de la década de los setenta, ha habido mucha discusión sobre los problemas ambientales y las estrategias para superarlos. Esta discusión se manifestó en una conferencia internacional por primera vez en 1972, en Estocolmo.

En dicha conferencia se declaró que los problemas ambientales son reales y amenazantes, y se esbozó una estrategia para enfrentarlos.

Durante las próximas tres décadas se llevaron a cabo dos conferencias internacionales más sobre el medio ambiente, una en Río de Janeiro y la otra en Johannesburgo, donde la misma estrategia se amplió y se complejizó para llegar a ser lo que podemos llamar “el modelo dominante de desarrollo sustentable”. Pero éste no es el único modelo de desarrollo sustentable; la década de los setenta dio luz a otras corrientes de pensamiento, algunas de las cuales contribuyeron a la formulación del “modelo comunitario de desarrollo sustentable”, una estrategia que se enfoca en las comunidades rurales marginadas y que busca soluciones a los problemas ambientales en la diversidad, la autodependencia y la agroecología, entre otras cosas. Además de estos dos modelos, existen algunos otros cuyas estrategias se traslapan y se enredan en la literatura, creando un terreno discursivo bastante complejo.

En este capítulo se instrumenta la argumentación de referencia conceptual para la gestión comunitaria de entorno, a fin de facilitar el proceso de responsabilidad comunitaria del medio natural físico, cultural, económico, social y político; la cual permita a la comunidad objetivo del turismo sostenible ser protagonista de la dirección de su futuro y no tan solo, un actor extra.

### MODELOS DE DESARROLLO: Dominante vs Comunitario

Se iniciara confrontando dos de los principales modelos de desarrollo sostenible con el fin de identificar la corriente de pensamiento que guiara los instrumentos de la gestión del entorno comunitario.

El Modelo Dominante de Desarrollo Sustentable (MDDS). De acuerdo con Darcy Tetrault (2004), el modelo dominante de desarrollo sustentable comenzó a tomar forma en la década de los setenta. Su primer hito fue la Conferencia de Estocolmo, cuya declaración contiene los elementos básicos del modelo: el crecimiento económico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología del

Norte al Sur, mejor manejo de recursos naturales, la reducción de la tasa de crecimiento de la población, la cooperación internacional y la elaboración de las leyes ambientales (UNCHE, 1972). Además, la Conferencia dio lugar al Programa Ambiental de las Naciones Unidas, cuyo propósito es el de coordinar programas ambientales entre el sistema de las Naciones Unidas y promover una cooperación internacional sobre cuestiones ambientales.

En 1983, más de una década después de la Conferencia de Estocolmo, con las condiciones del medio ambiente empeorándose cada vez más, la ONU creó la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (WCED, por sus siglas en inglés) para formular “una agenda global para el cambio” y para proponer “estrategias ambientales para un proceso de desarrollo sustentable de largo plazo, alcanzables para el año 2000” (traducción personal, WCED, 1987: IV). La WCED publicó su reporte en 1987 bajo el título “Nuestro futuro común”, mejor conocido como El Informe Bruntland. Este documento constituye una descripción exhaustiva del concepto de desarrollo sustentable, y hoy día sigue siendo el más importante punto de referencia. Cinco años después de la publicación de dicho Informe, se llevó a cabo la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo (la Cumbre de la Tierra). El Informe Bruntland sirvió como base para la elaboración del plan de acción producido en esta Conferencia (Agenda 21), la cual es también un importante punto de referencia para el concepto de desarrollo sustentable (modelo dominante). Posteriormente se llevaría a cabo la Cumbre de Johannesburgo, que básicamente reafirmó los principios contenidos en la Agenda 21.

Existen innumerables publicaciones que han contribuido a la construcción del modelo dominante de desarrollo sustentable, pero para los propósitos de este documento, el Informe Bruntland y la Agenda 21 serán los principales puntos de referencia.

Un buen punto de partida para describir esta interpretación del desarrollo sustentable es el de proporcionar una definición. La definición frecuentemente citada del Informe Bruntland es la siguiente:

El desarrollo sustentable es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin disminuir la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas. Contiene dos conceptos claves: el concepto de “necesidades”, particularmente las necesidades básicas de los pobres, las cuales deberían tener prioridad; y la idea de que el estado de tecnología y la organización social actual impone limitaciones al medio ambiente en cuanto a su habilidad de satisfacer las necesidades del presente y del futuro (WCED, 1987: 43).

Los “dos conceptos clave” de esta definición aluden al “por qué” y al “cómo” del desarrollo sustentable. ¿Por qué debemos tratar de alcanzar el desarrollo sustentable? —por las necesidades de los pobres—. ¿Cómo vamos a alcanzar el desarrollo sustentable? —mejorando la tecnología y la organización social—. Lo que no es inmediatamente aparente en esta definición, pero que de alguna manera es el “pegamento” que une estos dos conceptos clave, es el crecimiento económico.

El crecimiento económico es el sine qua non del modelo dominante de desarrollo sustentable. Esto salta a la vista tanto en el Informe Bruntland como en la Agenda 21.

De acuerdo con estos dos documentos, el crecimiento económico mundial es una condición necesaria para vencer la pobreza, que a su vez es considerada como una de las causas principales —si no la principal— de la degradación ambiental.

De acuerdo con los defensores de este modelo, la mejor manera de realizar el crecimiento económico es la de adherirse a los principios de la teoría económica neo-clásica; es decir, especialización en los productos que tienen una ventaja comparativa, integración al mercado mundial y eliminación de las barreras al comercio internacional. En este contexto, los dos documentos reflejan una postura reformista, promoviendo la eliminación de las medidas proteccionistas de los países desarrollados (particularmente en el sector agrícola), el mejoramiento de los servicios de salud y de educación, la renegociación y reducción de las deudas externas de los países del Sur, sobre todo las de los más pobres, y un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, alcanzando la meta aceptada de las Naciones Unidas de 0.7% del PNB.

El énfasis que se pone en el crecimiento económico global combina bien con los otros dos elementos principales de este modelo: la diseminación de “las tecnologías ecológicamente racionales” y la mejor gestión de los recursos naturales.

Ambos elementos requieren enormes sumas de dinero para implantarse en un nivel internacional, justificando la necesidad de realizar altas tasas de crecimiento económico en todas partes del mundo.

Las tecnologías ecológicamente racionales son diseñadas para mejorar la eficiencia ecológica de las actividades económicas, extendiendo así los límites de la tierra respecto a su habilidad de proveer materias primas y de asimilar desechos. De acuerdo con el Informe Bruntland, estos límites pueden extenderse indefinidamente por medio de constantes mejoras en la tecnología (WCED, 1987: 8).

En este contexto, es interesante notar que, aunque ambos documentos reconocen que el consumo excesivo del Norte es una de las causas principales del deterioro ambiental, no consideran la posibilidad de reducir el consumo como tal; antes bien, recomiendan que los modos de producción y de consumo sean más “eficientes”, creando así más espacio para más consumo.

El tercer elemento principal del modelo dominante es la gestión de los recursos naturales y es el elemento que más nos compete en este documento. En este contexto, los mecanismos propuestos para gestionar mejor los recursos incluyen:

1. La formulación de leyes y reglamentos (en el ámbito nacional e internacional) para controlar la contaminación y el acceso a los recursos naturales.
2. El fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para la Protección del Medio Ambiente (PNUMA) y de las agencias ambientales de los gobiernos nacionales.
3. La incorporación de factores ecológicos en los modelos económicos y en la toma de decisiones económicas.
4. La compilación de información ambiental.
5. La creación de un sistema de contabilidad que tome en cuenta el medio ambiente y que vaya paralelo (sin reemplazar) al sistema de contabilidad existente del PIB.
6. La creación de reservas ecológicas adicionales (WCED, 1987; UNCED, 1992).

Como señala Tetrault (2004) los tres elementos fundamentales del modelo dominante —el crecimiento económico, las tecnologías ecológicamente racionales y la mejor gestión de recursos naturales— tal como están planteados en el Informe Bruntland y Agenda 21, implican que las protagonistas principales del desarrollo sustentable sean las grandes potencias mundiales, o sea, las instituciones internacionales de desarrollo, los gobiernos nacionales y las corporaciones transnacionales. Sin embargo, al mismo tiempo ambos documentos hacen hincapié en la necesidad

de fomentar la “participación” de otros grupos, incluyendo las ONG, los grupos indígenas y las mujeres.

En resumen, el modelo dominante es una estrategia que viene de arriba y que busca el consenso entre los grupos principales. Subraya la necesidad de alcanzar altas tasas de crecimiento económico y propone que la mejor manera de hacer esto es por medio del libre comercio. Para proteger el medio ambiente, promueve la diseminación de las tecnologías ecológicamente racionales y una mejor gestión de los recursos naturales.

El Modelo Comunitario de Desarrollo Sustentable (MCDS). La frase “Modelo Comunitario de Desarrollo Sustentable” (MCDS) es usada por Darcy Tetrautl (2004) para referirse a un conjunto de principios que se encuentra en una parte de la literatura alternativa sobre el desarrollo sustentable. No hay un solo punto de referencia que exponga todos estos principios de una manera exhaustiva, pero sí hay lecturas que presentan el modelo de una manera más o menos coherente, incluyendo Barkin (1998), Leff (1995), Sevilla-Guzmán y Woodgate (1997) y Toledo (1996).

Como se verá enseguida, los principios que constituyen el MCDS (propuesto por Tetrautl: 2004) son eclécticos, haciendo que sea difícil trazar la genealogía del mismo modelo. Al respecto, basta decir que el MCDS exhibe la influencia de las siguientes corrientes de pensamiento: la teoría de imperialismo y la de dependencia (respecto a la explicación de las causas de la pobreza), los estudios sobre los campesinos (por ejemplo, los de Alexander Chayanov, Boguslaw Galeski, Theodor Shanin y Eric Wolf); la posmodernidad (respecto al enfoque en el ámbito local y a la celebración de la diversidad cultural), y el “otro desarrollo” (respecto a las necesidades básicas, la autodependencia y la tecnología apropiada, entre otras cosas). Además, cabe señalar que el mismo modelo se traslapa con algunas escuelas de pensamiento más contemporáneas, incluyendo el eco-Marxismo (que encuentra las raíces de los problemas ambientales en los modos de explotación capitalistas, sosteniendo su argumento con un análisis histórico), la ecología política postestructuralista (que “deconstruye” el discurso del modelo dominante de desarrollo sustentable, argumentando que el mismo propone soluciones “globales” que solamente sirven los intereses de los grupos poderosos, y que las verdaderas soluciones se encuentran en el ámbito local); y la agroecología, que promueve el rescate, el desarrollo y el uso de las tecnologías indígenas.

Estas coincidencias saltan a la vista en la descripción que sigue.

En nuestra descripción del MCDS, empezamos con las características generales, para posteriormente presentar las proposiciones normativas que constituyen su corazón.

De acuerdo con esto, es importante señalar que el MCDS no es un modelo global; es decir, no abarca todos los sectores de la sociedad. Más bien, es un modelo diseñado para las comunidades rurales del tercer mundo y más específicamente para las comunidades marginadas y tradicionales.

El mismo modelo se basa en la recuperación y el fortalecimiento de las culturas tradicionales y las economías de autosubsistencia, primero para satisfacer las necesidades básicas de las mismas comunidades, y luego para producir un excedente para el mercado. En este contexto, propone que la ciencia —sobre todo la agroecología— puede desempeñar un papel importante en este proceso.

Cabe destacar que el MCDS es predominantemente normativo. Pero esto no quiere decir que dicho modelo no tenga manifestaciones en la vida real; existen algunos estudios de caso sobre las

experiencias de comunidades rurales que han aplicado una estrategia que corresponden en gran medida al MCDS. Además, las experiencias de las comunidades autónomas al sur de México representan una aplicación del mismo.

Según Tetrautl (2004) el MCDS, está centrado en las proposiciones normativas que constituyen su corazón. Éstas incluyen:

1. Las causas principales de la pobreza y la degradación ambiental se encuentran en las estructuras socioeconómicas que imperan en todos los niveles (local, nacional e internacional), en la explotación de las grandes empresas capitalistas, y en el uso de la tecnología inapropiada.

2. Es necesario realizar cambios estructurales radicales. Estos cambios pueden realizarse a través del activismo social/ambiental, la organización horizontal (vinculando los varios segmentos progresistas de la sociedad civil), y/o procesos que fomentan la autosuficiencia y la autonomía en el nivel comunitario.

3. La comunidad debería ser el enfoque del desarrollo. Esto implica que las instituciones locales tengan control efectivo sobre los recursos naturales locales, que la producción se oriente en gran medida a la satisfacción de las necesidades básicas de la población local y que la comunidad tenga alto grado de autonomía.

4. La comunidad debería ser autodependiente. En este contexto, no se debe confundir la autodependencia con la autarquía; los defensores del MCDS reconocen que cierto nivel de intercambio conlleva beneficios; el truco es encontrar un buen equilibrio. Según los defensores del MCDS, la autodependencia va mano a mano con la autonomía, y los dos atributos permiten que la comunidad sea capaz de resolver sus propios problemas y controlar su destino.

5. Es importante conservar y recuperar la cultura tradicional. Esto puede “empoderar” (empower) a la gente marginada, satisfaciendo su necesidad de tener una identidad.

Además, encaja bien con la autodependencia y con la utilización (y mejoramiento) de la tecnología tradicional.

6. Es preferible usar y desarrollar tecnología tradicional (es decir, aprovechar la agroecología). La tecnología tradicional ha sido desarrollada durante siglos y ha sido adaptada a los ecosistemas locales. En muchos casos, esta tecnología no es apropiada para las nuevas condiciones demográficas. Sin embargo, puede servir como base para el desarrollo de una tecnología adaptada a las condiciones locales (culturales, sociales y ecológicas). Una tecnología como tal sería relativamente fácil de desarrollar localmente (con la ayuda de centros de investigación) y su uso conllevaría a la autodependencia y la conservación de la cultura indígena. Cabe destacar que el desarrollo de la tecnología tradicional implica mezclar los conocimientos científicos con los tradicionales, lo cual es un precepto básico de la agroecología.

7. La diversidad (productiva, cultural, biológico, genética, etcétera) brinda ciertas ventajas. En cuanto a la diversidad productiva, encaja bien con la autodependencia, que exige que la comunidad satisfaga la mayoría de sus diversas necesidades básicas por sí misma. En cuanto a la diversidad biológica y genética, tiende a apoyar la sustentabilidad ecológica, sobre todo en los lugares

tropicales, donde los ecosistemas tienen mucha biodiversidad, y donde los mismos ecosistemas dependen de esta biodiversidad para su estabilidad.

8. La sustentabilidad ecológica es imprescindible. Según Toledo (1993; 1996), la sustentabilidad ecológica es una característica intrínseca de la racionalidad campesina; debería ser fortalecida o recuperada donde se ha sido debilitada o perdida por las fuerzas de la modernidad.

9. La participación debe venir de abajo y de adentro. En este contexto, la participación incluye no solamente la participación en el diseño e implementación del desarrollo, sino también en el compartimiento de sus beneficios. Cabe destacar que estas proposiciones se refuerzan mutuamente.

### **PRINCIPIOS ETNOECOLOGICOS PARA LA GESTION DEL ENTORNO COMUNITARIO**

Gestión del entorno comunitario es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objetivo o para resolver problemas específicos. Como campo de acción organizada propio de las autoridades locales, la gestión comunitaria se puede definir como "un conjunto interdependiente de actores individuales o colectivos, naturales e institucionales, que compiten unos con otros tanto por la definición de los problemas a cuya solución hay que (pueden) contribuir como por la elaboración de las soluciones que se darán a esos problemas." (Friedberg, Erhard, 1993:301).

La gestión, en su dimensión práctica exige mediar, alcanzar consensos y coordinar objetivos e intereses de la comunidad con los de las instituciones y organizaciones sociales con presencia eventual o permanente en el ámbito local. Estas actividades no son sencillas considerando las características de las instituciones, lo efímero de la presencia de éstas en las comunidades y la incertidumbre que provoca el burocratismo, a lo que hay que agregar las opiniones y actitudes contradictorias y en ocasiones conflictivas, derivadas de las tendencias locales a la diferenciación social, política y religiosa.

La gestión del entorno comunitario para un turismo sostenible tiene seis pilares, estos son: el control del territorio, de los recursos naturales, culturales, económicos, sociales y políticos.

Siguiendo a Toledo (1996), se puede definir un desarrollo comunitario sostenible como aquel proceso de carácter endógeno por medio del cual una comunidad toma (o recupera) el control de los procesos que la determinan y la afectan. Es posible distinguir hasta seis diferentes tipos de procesos.

Esta definición se deriva de un principio general que afirma que la razón fundamental por la cual la sociedad contemporánea y la naturaleza sufren un proceso generalizado de explotación, expoliación y deterioro, es la pérdida de control de la sociedad humana sobre la naturaleza y sobre sí misma. En esta perspectiva, la historia de la humanidad ha sido un movimiento hacia una cada vez mayor pérdida del control sobre los procesos que afectan a los seres humanos y a su entorno y no lo contrario (como frecuentemente lo quieren mostrar los enfoques del "progreso social"). En otras palabras, la autodeterminación o la autogestión, concebida como una "toma de control" es el

objetivo central de todo desarrollo comunitario y se logra a través de una gestión sostenible del entorno: social, económico, físico, cultural y político.

En el caso específico de la actividad turística en las comunidades rurales, el fenómeno es estudiado y cada vez se suman más convergencias en sus hallazgos. Las comunidades se transforman cuando la dinámica de pérdida de control del territorio se manifiesta: en contaminación de ríos, incrementos de desechos domésticos, cambios de uso de suelo que promueve la deforestación y pérdida de biodiversidad, introducción de especies no nativas que dominan sobre las endémicas, agotamiento de mantos freáticos por sobre explotación, destrucción de la imagen paisajística rural, entre muchas más. Esta pérdida de control sobre el territorio imposibilita a las comunidades repetir las condiciones para una nueva generación pueda utilizar su entorno con un fin eco-turístico y como medio de obtención de recursos económicos.

La primera acción que toda comunidad debe realizar es la toma de **control de su territorio**. Ello implica el deslinde de la superficie que le corresponde, el establecimiento de sus límites, el reconocimiento de su territorio por parte del Estado y de las comunidades o propietarios vecinos,

etc. Este esfuerzo debe ser construido desde adentro y desde abajo, facilitado por un equipo de trabajo de expertos que empoderen a la comunidad en el rumbo de su futuro común. El análisis, diagnóstico, estrategias de acción y seguimiento, son parte del proceso comunitario que permite el control del territorio.

El uso adecuado o no destructivo de los recursos naturales (flora, fauna, suelos, recursos hídricos, etc.) que forman parte de su territorio, constituye la segunda toma de control de toda comunidad rural. Ello se logra a través del diseño y puesta en práctica de un plan de manejo de los recursos naturales, capaz de normar y regular las actividades agrícolas, pecuarias, forestales y pesqueras que la comunidad realiza cuando presta sus servicios turísticos y construye la infraestructura necesaria para ello. Dicho plan de manejo implica la elaboración de un diagnóstico, un inventario, y de ser posible, la elaboración de un Sistema de Información Geográfica, por medio del cual se logre evaluar la oferta ecológica de los recursos del territorio de la comunidad.

El **control cultural**, implica que la comunidad tome decisiones que salvaguarden sus propios valores culturales, incluyendo la lengua, vestimentas, costumbres, conocimientos, creencias, hábitos, etc. Para ello la comunidad deberá crear mecanismos que garanticen el rescate cultural y la toma de conciencia por parte de los habitantes de la existencia de su propia cultura (orgullo étnico). El incremento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad es una tarea central de todo desarrollo comunitario, y ello conforma la toma de control social. Esto incluye aspectos tales como la alimentación, salud, educación, vivienda, sanidad, esparcimiento e información.

La educación ambiental es clave en el proceso de reconocimiento de la comunidad en todas sus dimensiones incluyendo la cultural, cuando una comunidad se reconoce a sí misma, puede concertar mecanismos de defensa que impidan su deterioro y apunten su crecimiento y desarrollo, aumentando la calidad de vida y promoviendo la continuidad, el cambio y la diversidad cultural.

La regulación de los intercambios económicos que la comunidad y sus miembros realizan con el resto de la sociedad y con los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, conforman la toma del **control económico**. Ello implica el enfrentar de manera comunitaria los fenómenos económicos externos que afectan la vida productiva de la misma, tales como las políticas de fijación

de precios (por el mercado o por el Estado), las políticas macroeconómicas, los subsidios, impuestos, préstamos, etc. Ello supone atenuar los mecanismos que afectan, inhiben e incluso castigan la esfera productiva de la comunidad.

Cuando una comunidad rural se convierte en objetivo turístico por su potencial en su inventario de naturaleza, las empresas prestadoras de servicios con capital empresarial de corte neoliberal, se apropian del control de los intercambios económicos, llevando turistas con *Turs* todo pagado, condiciones donde la derrama económica no llega a la comunidad, pues, las empresas que proporcionan los alimentos, el alojamiento y hasta la contratación de guías y venta de *suvenirs* son exógenas. Lo único que queda en la comunidad como pago de esta relación nociva, es el deterioro de los recursos y el incremento de desechos domésticos, que alteran el ecosistema.

Finalmente, la última dimensión es la toma de **control político**. Ello supone una capacidad de la comunidad para crear su propia organización (socio/productiva), así como para promulgar o ratificar las normas, reglas y principios que rigen la vida política de la comunidad. Esta dimensión debe asegurar la participación de los miembros, la democracia comunitaria, la autonomía política y la ejecución del derecho consuetudinario.

Sin la atención a esta última dimensión, los proyectos del turismo sostenible no operan o bien operan parcialmente con resultados frustrantes para la comunidad, hay innumerables casos de proyectos eco turísticos, abandonados o trabajando a niveles inoperantes por falta de una estructura organizacional que garantice la participación comunitaria.

Cada una de estas seis dimensiones (territorial, ecológica, cultural, social, económica y política) del desarrollo comunitario, son esferas que difícilmente existen sin la realización de las otras.

Dicho de otra forma la recuperación del control debe ser integral o completa; esto es, debe incluir las seis dimensiones aquí reconocidas. Por ejemplo no es posible mantener y defender la cultura mientras persista un proceso de destrucción de los recursos naturales, lo cual a su vez afecta la calidad de vida de los miembros de la misma. Sin embargo, la defensa de la cultura y de la naturaleza, el mantenimiento y/o mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad (productores y sus familias) y el aminoramiento y/o supresión de la injusticia económica que perpetúa un intercambio económico desigual con la sociedad, se vuelven tareas difíciles de lograr si no existe una verdadera organización política. Por ello, la toma de control político es sin duda la acción nodal, de la cual dependen las otras tomas de control de las otras dimensiones.

### **La conciencia comunitaria de su entorno**

Estos seis procesos que conforman un verdadero desarrollo comunitario sustentable, solo se logran en la medida en que los miembros de la comunidad adquieren, acrecientan y consolidan una conciencia comunitaria de lo que son, tienen y quieren lograr para mejorar su calidad de vida.

En México, como en el resto del mundo, las comunidades rurales se encuentran permanentemente asediadas por las fuerzas destructivas del "desarrollo modernizador" (basado en la destrucción de la naturaleza y de la colectividad y en la consagración del interés individualista) que la sociedad industrial, tecnocrática y materialista intenta imponer por todos los rincones del planeta.

Por esta razón, el desarrollo comunitario debe tomar en cuenta el estado en el que se encuentra cada comunidad. Así existen desde comunidades en pleno proceso de desintegración o descomposición hasta comunidades más o menos organizadas donde es más factible y viable realizar un desarrollo autogestivo. En todos los casos, sin embargo, la propia comunidad deberá como primer requisito elaborar un plan de gestión del entorno para el desarrollo comunitario, siendo este plan el instrumento esencial de lucha y resistencia y el marco a partir del cual se pueden integrar las acciones.

#### *Nueve principios etno-ecológicos para la gestión del entorno comunitario en el turismo sostenible*

La perspectiva etno/ecológica que ubica a las comunidades rurales como células productivas del organismo social, encargadas de realizar la apropiación de la naturaleza o de los recursos naturales (representados por los ecosistemas) a través de la actividad turística y actividades afines, permite derivar un conjunto de nueve principios que sustentan las acciones dirigidas a la "toma de control" territorial, ecológico, social, cultural, económico y político. Esta visión sitúa a las comunidades en el centro de la intersección socio/ecológica, esto es, como una entidad tensada por las fuerzas de la naturaleza y de la sociedad; además la dirige a lograr objetivos prácticos de una sostenibilidad fuerte.

Dicha tensión es el resultado de los intercambios materiales que la comunidad realiza con la naturaleza (intercambios ecológicos) y con la sociedad (intercambios económicos), a partir de los cuales realiza su metabolismo productivo.

Estos principios derivan a su vez de la ubicación espacial de las comunidades, es decir de su comprensión topológica en el territorio planetario. De los nueve principios propuestos por Toledo (1996), cinco conforman un grupo de principios prácticos, en tanto que los otros cuatro constituyen principios filosóficos. Entre los primeros se encuentran los siguientes principios:

#### *La Diversidad (biológica, genética, ecológica, paisajística, productiva),*

Los bienes y los servicios esenciales de nuestro planeta dependen de la variedad y la variabilidad de los genes, las especies, las poblaciones y los ecosistemas. Los recursos biológicos nos nutren, nos visten y nos proporcionan alojamiento, medicamentos y sustento espiritual. Los ecosistemas naturales de los bosques, las sabanas, las praderas y los pastizales, los desiertos, las tundras, los ríos, los lagos y los mares contienen la mayor parte de la biodiversidad de la Tierra. Las tierras de los agricultores y los jardines son también de gran importancia como reservas, en tanto que los bancos de genes, los jardines botánicos, los parques zoológicos y otras reservas de plasma germinal aportan una contribución pequeña pero importante. El actual empobrecimiento de la biodiversidad es en gran parte resultado de la actividad humana y constituye una grave amenaza para el desarrollo humano.

La gestión del entorno comunitario para un turismo sostenible deberá contemplar planes y acciones concretas que favorezcan la biodiversidad flora y fauna, así como aquellas que alienten la diversidad paisajística y reproductiva. Conservando prácticas ancestrales y desarrollando innovadoras que se consoliden buenas prácticas.

Se deberán incentivar las actividades turísticas que promuevan este principio y de la misma forma deberá desalentar aquellas que atente contra este. El objetivo esencial es la autogestión de los

planes y estrategias, y la elaboración de estos necesariamente será en torno a la participación comunitaria endógena.

#### *La Autosuficiencia*

La cooperación comunitaria en torno al turismo sostenible para el desarrollo comunitario en busca de autosuficiencia, recupera los principios básicos a través de la implementación, reactivación y establecimiento de granjas productivas, para beneficio y autosuficiencia familiar. Del mismo modo, con la intensión de generar huertos de traspatio personalizados de experimentación y producción que no solo sirvan para la autosuficiencia alimentaria familiar, sino que en la medida de su aprobación, desarrollo y apropiación impulsen las posibilidades de la granja productiva para el abastecimiento de los servicios de alimentos y bebidas escala comunitaria para la infraestructura turística local. La autosuficiencia alimentaria es tan solo un ámbito de reproducción, así como este, también se buscara en otros ámbitos como: obtención de energía, eliminación de desechos, generación de conocimiento innovador, transferencia de conocimiento empírico, etc.

#### *La Autogestión en la autosuficiencia del sistema*

La Autogestión es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o necesidades básicas que le son propios y, organizándose, defenderlos expresándolos con efectividad en la práctica cotidiana, basándose en una conducción autónoma y en una coordinación con los intereses y acciones de otros grupos, concepto que, por supuesto, lleva implícito los principios de planificación, democracia participativa y desarrollo sustentable.

Así, la autogestión comunitaria es el canal a través del cual el potencial infinito inherente del ser humano se encauza hacia el logro de una vida digna a través de mejorar la calidad de vida de cada uno de los miembros de una comunidad de acuerdo a sus propios objetivos o metas y con el apoyo solidario de sus semejantes.

La autogestión comunitaria es una herramienta de eficacia probada que exalta la utilización de los mejores valores del individuo y de los grupos, situándolos en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes.

La autogestión en la autosuficiencia del manejo del entorno comunitario, permitirá identificar que tiene la comunidad y como puede usarlo a su favor, teniendo por meta depender en lo menos posible de agentes, actores y recursos externos a la comunidad, dando certidumbre hacia donde se dirige sin depender de otros para trazar su furo común sostenible.

#### *La Integración (de prácticas productivas, de unidades de paisaje, de ciclos naturales, etc.).*

La integración de la dimensión ambiental (cultura, política, sociedad, territorio,) en el proceso económico va a suponer importantes cambios. En efecto las empresas turísticas forman parte de la realidad económica y social, por lo que no pueden ser ajenas a las cuestiones que afectan a ambas. Desde un planteamiento estrictamente económico y atendido a una definición clásica de empresa turística, como una unidad de producción de servicios que organiza y emplea recursos escasos, no cabe duda que los recursos naturales, culturales, institucionales y económicos que pueda utilizar no son ilimitados y por tanto hay que racionalizarlos y protegerlos de un posible deterioro derivado de actividades productivas contaminantes, nocivas y extractivas. También hay que contemplar la

generación de riqueza y creación de valor asociada a la actividad empresarial comunitaria, aspectos estos que no tienen lugar si hay un uso indiscriminado de recursos, ya que se pone en riesgo inminente su reproducción en las generaciones siguientes.

El medio ambiente (en sus 5 dimensiones) se plantea como una amenaza o como una oportunidad para la empresa turística, entrando a formar parte del análisis estratégico (Aragon 2002; Sharma, 2000; Vredenburg, 1998), de cómo la empresa responda al reto ambiental va a depender su posición competitiva (Roome, 1992; Porter y Van Der Linde, 1995).

*La Equidad (productiva, de recursos, de participación, etc.),*

La CEPAL (1990) ha argumentado que un crecimiento con equidad, ambientalmente sustentable y en democracia no sólo es deseable, sino también posible. Es más: así como la equidad no puede alcanzarse en ausencia de un crecimiento sólido y sostenido, el crecimiento exige un grado razonable de estabilidad sociopolítica, y ésta implica, a su vez, cumplir con ciertos requisitos mínimos de equidad. De este condicionamiento recíproco entre crecimiento y equidad se desprende la necesidad de avanzar hacia ambos objetivos en forma simultánea antes que secuencial, lo que constituye un desafío histórico.

La equidad mejora mediante avances en al menos uno de los tres objetivos siguientes. El primero es minimizar la proporción de personas y hogares cuyas condiciones de vida se ubican por debajo de lo que la sociedad considera aceptable, tanto económica como social y políticamente. El segundo es promover el desarrollo de los talentos potenciales existentes en todos los grupos de la sociedad, eliminando progresivamente los privilegios y las discriminaciones jurídicamente establecidos, así como la desigualdad de oportunidades de cualquier tipo, incluyendo aquellas asociadas al origen social, étnico o geográfico, o bien al sexo. El tercero es buscar que ni el poder ni la riqueza, ni tampoco los frutos del progreso, se concentren de tal manera que se restrinja, para las generaciones futuras y presentes, su ámbito de libertad.

Los gobiernos y las sociedades civiles han hecho muchos esfuerzos por corregir las desigualdades existentes en las sociedades de América Latina y el Caribe, poniendo cada vez mayor énfasis en las políticas sociales. También diversos organismos internacionales han concentrado su quehacer en la formulación de propuestas para combatir la pobreza y destacar los aspectos sociales del desarrollo.

La propuesta de la OMT (2017), de un Turismo Sostenible para el Desarrollo Comunitario es tan solo una de las acciones estratégicas para buscar la equidad en las relaciones entre anfitriones y visitantes del recurso natural. Sin embargo, la aplicación de los principios que lo hagan posible depende de la comunidad autogestiva y el proceso exitoso de su empoderamiento que se facilite en la gestión del entorno comunitario.

*La justicia económica (precios justos a los productos y servicios comercializados por la comunidad).*

El “comercio justo” es un modelo basado en la experiencia. Básicamente, es una estrategia para conectar a los pequeños productores del Sur con los consumidores conscientes del Norte, eliminando los intermediarios, y proporcionando un precio “justo” a los productores. Generalmente, los consumidores pagan un precio más alto que el precio determinado por el mercado. Y a cambio de esto, los productores garantizan que su producción sea ecológicamente benigna y socialmente benéfica.

Siguiendo a Tetrautl (2004) en México, las raíces del comercio justo se encuentran en el trabajo pionero de VanderHoff (2002), un sacerdote holandés que empezó a vivir y trabajar con la gente indígena de Oaxaca en 1980. Usando estrategias que se corresponden con la investigación participativa.

México exporta muchos productos a través del comercio justo, incluyendo el café, la miel, la ropa, el ajonjolí, la madera, el amaranto y las mermeladas. Las raíces del comercio justo se encuentran en la práctica, en vez de la teoría. El comercio justo da prioridad a la satisfacción de necesidades básicas, utiliza la tecnología local y se caracteriza por la participación que viene de abajo. Además, da gran importancia a la autosuficiencia.

Así, aunque el comercio justo es una estrategia orientada hacia el mercado, no suscribe al concepto de ventajas comparativas, que aboga por la especialización en un solo producto o servicio y la integración al mercado mundial, implicando así el abandono de las actividades económicas de autosubsistencia. Sobre esta línea, las manifestaciones del comercio justo que acabamos de ver no corresponden realmente con el modelo dominante.

*Por otra parte, los cuatro principios filosóficos, se reconocen alrededor de la idea de equilibrio. De esta forma se da lugar a los siguientes principios:*

*Principio de equilibrio espacial* fundamentalmente dirigido a lograr y garantizar lo que se denomina una estabilidad del paisaje, a través del manejo armónico de las diferentes unidades eco/geográficas que conforman el territorio comunitario. El concepto de escala y capacidad de carga son fundamentales en el equilibrio de la imagen rural, el uso de los espacios naturales para ser usados en las actividades turísticas definen con su impacto la conservación, resiliencia o bien deterioro del recurso, la sostenibilidad del recurso permitirá que las siguientes generaciones lo puedan utilizar para el incremento de su calidad de vida, por lo contrario la explotación irracional, extracción, y deterioro, y sobrecarga de su capacidad de albergar turistas pondrá en riesgo el sistema ecológico.

La capacidad de carga, es el nivel de población que puede soportar un medioambiente dado sin sufrir un impacto negativo significativo. La capacidad de carga puede variar a lo largo del tiempo, en función de los factores de los que depende: cantidad de comida, hábitat, agua y otras infraestructuras vitales. Este concepto ayuda a la comunidad a determinar ¿cuánto es demasiado? o ¿cuánto cambio es aceptable? Del uso humano en el ambiente natural, inevitablemente resulta algún cambio, por lo que el enfoque sería identificar cuánto cambio es aceptable para un escenario dado ( Li Ching Lim, 1998).

El cambio es inevitable, pero establece límites con respecto a qué grado de cambio se considerará como "ACEPTABLE". Otro factor a tener en cuenta es que: la recreación al aire libre es una experiencia sociológica, cuya calidad depende mucho más de las expectativas, costumbres y prioridades de experiencias de las personas que de las condiciones físicas del área que se visita y en algunos casos este puede ser uno de los limitantes para determinar el número de visitantes a un determinado lugar.

*Principio de equilibrio productivo y de servicio turístico*, es decir a mantener una estrategia donde el valor de cambio (la producción volcada al mercado) se halla bajo el dominio del valor de uso (la producción dirigida a garantizar la autosuficiencia alimentaria, energética, tecnológica, etc, de la comunidad).

Las actividades y servicios turísticos sostenibles que una comunidad ofrece al visitante debe tener un equilibrio entre su precio al turista y la calidad del servicio ofrecido, valorando las 5 dimensiones ambientales que se ofrecen en el producto turístico. El tiempo y trabajo empleado por parte de los anfitriones.

*Principio de equilibrio comunitario* dirigido a equilibrar los derechos de cada familia o unidad productiva con los derechos colectivos o comunitarios.

*Principio de equilibrio familiar*, en donde la armonía de los miembros de cada familia se ve garantizada a través de la satisfacción de las necesidades esenciales: trabajo, alimentación, salud, vivienda, sanidad, educación, información y reproducción.

## **Educación ambiental en la gestión del entorno comunitario para el turismo sostenible en el desarrollo comunitario**

Para lograr la construcción de futuros sostenibles es sumamente necesaria la participación de las comunidades, quienes pueden aportar sus propias realidades y visiones, contribuyendo de este modo al desarrollo de los cambios y las acciones necesarias para alcanzar una mejora en la situación ambiental y en su propia calidad de vida. El rol de la educación ambiental y la gestión del entorno comunitario es imprescindible para conseguir este objetivo

La educación ambiental tiene como eje de sus reflexiones las relaciones entre la sociedad, la naturaleza y las culturas. En este sentido es importante partir de un mínimo acuerdo sobre qué es la educación ambiental hoy y qué significa en la ruta hacia la sustentabilidad.

Además de las diversas definiciones existentes, la educación ambiental puede comprenderse como un proceso que:

- \* Es altamente dinamizador y esencialmente participativo.
- \* Se centra en las relaciones dinámicas entre la sociedad y la naturaleza.
- \* Busca conservar la naturaleza y revalorar las culturas.
- \* Subraya la importancia de una relación positiva entre intelecto y emoción.
- \* Combina saberes ancestrales y académicos.
- \* Se orienta a la reflexión para la acción creativa.
- \* Aporta a la construcción de un mundo más justo y equitativo.
- \* Ofrece elementos para la construcción del saber ambiental.
- \* Se sustenta en bases éticas y de valoración de las culturas.
- \* Busca mejorar la autoestima de las poblaciones y recuperar sus identidades.
- \* Plantea avanzar hacia la construcción de una vida nueva, autogestionaria y libre, para todos los seres humanos en comunión con la naturaleza.

La educación ambiental, en su enfoque comunitario, adicionalmente, debe cumplir varios requisitos fundamentales: es una educación junto con la comunidad y eminentemente participativa; busca compartir (no impartir) conocimientos; es un proceso interdisciplinario, hacia el pensamiento complejo; es una educación integradora, multitemática y teórico-práctica, hacia el pensamiento crítico y la acción; busca la construcción colectiva del conocimiento, y se orienta al diseño y la construcción conjunta de futuros alternativos.

Es urgente detener las tendencias que establecen que los “técnicos” recién llegados a las localidades son los que calculan, planifican y toman decisiones sustituyendo a las comunidades, sus visiones, saberes y prioridades. Y para ello se requiere formular alternativas de construcción participativa de los escenarios futuros y sus estrategias para alcanzarlos, que representen de manera efectiva los deseos y esperanzas manifestados por los diversos grupos humanos, a partir de sus propias reflexiones y acciones (Tréllez 2010: 21).

La vinculación estrecha con los procesos de construcción de futuros lleva, sin duda, a la necesidad de pensar y actuar de manera prospectiva, es decir, la autogestión del entorno comunitario.

En efecto, las comunidades deben examinar y valorar de manera participativa sus situaciones ambientales, asumir las responsabilidades y tomar las decisiones requeridas a fin de realizar los cambios y las acciones que se consideren necesarias para el mejoramiento tanto de la situación ambiental local como de su propia calidad de vida.

En este sentido, es importante considerar que el análisis de las relaciones sociedad-naturaleza, de las interrelaciones entre los fenómenos o los factores que caracterizan una situación o un problema ambiental, no resulta fácil de abordar y de comprender. Si bien la determinación de los problemas ambientales, es decir, la indicación por parte de las personas de una localidad, de cuáles son los principales problemas, e incluso, de sus consecuencias sentidas sobre la vida comunitaria, se puede lograr generalmente de manera rápida y consensuada, no sucede lo mismo cuando se desea estudiar más en detalle cada una de las situaciones ambientales para poder plantear acciones de futuro. En efecto, las dificultades aparecen primordialmente cuando se intenta entender de manera colectiva la estructura y la dinámica de los problemas ambientales, los factores internos y externos que los constituyen y/o determinan, y las interrelaciones entre ellos.

Con mucha frecuencia se tiende a estudiar los hechos ambientales como entes estáticos, casi monolíticos, manejando relaciones esquemáticas causa-efecto y optando por prioridades muy relacionadas con los intereses parciales de algunos “expertos” o grupos de poder. Es evidente que una escasa creación de espacios de reflexión conjunta puede limitar el potencial movilizador hacia el mejoramiento ambiental que tiene la Gestión del Entorno Comunitario.

Como parte de la educación ambiental comunitaria se puede y se debe experimentar, innovar, buscar nuevos métodos de trabajo participativo que permitan lograr un enfoque sistémico en el análisis de los problemas y las diversas situaciones ambientales, abriendo así las posibilidades de fortalecimiento tanto de la conciencia crítica como de la gestión ambiental participativa, orientada a la autogestión ambiental comunitaria.

La participación que busca promoverse a través de la educación ambiental, como se mencionó, debe ser una participación orientada a la acción, a la construcción de un futuro diferente. Es decir, a la búsqueda y concreción de tareas y cambios que conlleven mejoras en las relaciones sociedad-naturaleza y, por supuesto, en las relaciones sociedad-sociedad. Se trata de construir futuros alternativos de sustentabilidad y de frenar las tendencias de depredación y de uso insostenible de la naturaleza en actividades como el turismo de masas.

Las concepciones sistémicas sobre el ambiente se encuentran en un proceso de amplio desarrollo desde hace varios años, sustituyendo las definiciones generales del pasado, en las cuales se establecía básicamente que el ambiente era simplemente “todo lo que nos rodea”. Actualmente, existen numerosas aproximaciones a la definición sistémica del ambiente como la concepción dinámica cuyos elementos básicos son una población humana (elementos sociales: las personas y sus diferentes maneras de organización, más todo lo producido por el ser humano: cultura, ciencia, tecnología, etc.), un entorno geográfico, con elementos naturales (todo lo que existe en la naturaleza, mucho de lo cual se identifica como recursos naturales) y una infinita gama de interacciones entre ambos elementos. Para completar el concepto hay que considerar, además, un espacio y tiempo determinados, en los cuales se manifiestan los efectos de estas interacciones. Y acercarnos, así, a la construcción del nuevo saber ambiental.

La educación ambiental comunitaria requiere especiales esfuerzos para contribuir a la construcción de ese nuevo saber ambiental, para lo cual se precisan alternativas metodológicas y acercamientos que permitan la formación para la acción y el pensamiento creativo, para la renovación de las ideas y la imaginación, para la orientación de los cambios, para la toma de conciencia y la profundización acerca de las características dinámicas de los contextos en los cuales transcurre la cotidianidad de la población. Los saberes comunitarios requieren un espacio propio para estas reflexiones y una ruta de articulación con otros saberes, de modo que se produzca una verdadera conjunción enriquecedora. Estos instrumentos se utilizarán en el próximo capítulo para describir un proceso creativo en la gestión del entorno comunitario.

La educación ambiental precisa acercarse cada vez más a las realidades concretas de las poblaciones, para poder vincularse a los procesos de planificación hacia la sustentabilidad de manera activa. Se enfrenta a un reto fundamental: convertirse en un eje de reflexión y de acción colectiva hacia la construcción de un nuevo futuro, con bases éticas, de conservación y buen uso de los recursos, y de respeto y solidaridad con la naturaleza y entre los seres humanos.

## **EL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO EN LA GESTION DEL ENTORNO COMUNITARIO PARA UN TURISMO SOSTENIBLE**

El Diagnóstico Participativo es un método para determinar, desde el punto de vista de los miembros de la comunidad, qué actividades turísticas pueden implementarse, con qué recursos, cuales falta desarrollar y cuáles serán los beneficios; Los miembros de la comunidad, ayudados por los facilitadores, pasan por un proceso en el cual identifican las condiciones que son necesarias para la realización exitosa de las actividades y acopian información para determinar si la comunidad reúne estas condiciones o si puede crearlas. El «marco referencial del diagnóstico» examina cada actividad en relación con las condiciones necesarias y elimina aquellas actividades para las que no se dan estas condiciones.

Un diagnóstico participativo puede ser muy útil cuando los miembros de la comunidad recurren al facilitador pidiéndole asistencia para sus actividades. Este diagnóstico puede confirmar a los miembros de la comunidad que han identificado el problema pertinente y las soluciones adecuadas. También puede ayudar al personal externo a entender las actividades propuestas y por qué la comunidad las ha elegido.

Para garantizar, en la medida de lo posible, que todos reciban lo que quieren y necesitan, el Diagnóstico Participativo considera todos los objetivos pertinentes. Se identifican y se consideran todos los objetivos: los de los miembros de la comunidad, que pueden deparar beneficios directos, los de quienes pueden deparar beneficios indirectos y los de los facilitadores. El Diagnóstico Participativo fomenta el debate de todos los objetivos y con ello contribuye a identificar cuáles son contrapuestos y cuáles son complementarios.

Montero (1993) señala cinco niveles de participación: dentro de los que se encuentran: Información, Consulta, Decisión, Control y Gestión. El nivel de Información es el nivel más elemental, los miembros tienen acceso a la información sobre las decisiones que la afectan, pueden ser antes o después de ser tomadas por otras personas. El nivel de Consulta los miembros no sólo conocen propuestas y decisiones, sino que pueden expresar su parecer sobre un determinado asunto y declara en función de sus intereses. En el nivel de decisión los miembros son capaces de participar activamente en la selección de una opción determinada en función de sus intereses. El nivel de Control los interesados velan por la ejecución de las decisiones tomadas, para ello se dotan de los instrumentos necesarios para ejercer el control, y el nivel de Gestión es el más elevado por cuanto supone que los miembros posee las competencias y los recursos para el manejo autónomo de ciertas esferas de la vida colectiva. De esta forma la *gestión comunitaria del entorno* es la expresión más completa de la participación para dirigir el desarrollo turístico sostenible en la comunidad de objetivo.

## **EL LIDERAZGO COMUNITARIO EN LA GESTION DEL ENTORNO**

Este aspecto es revisado por diversos teóricos en el campo de la psicología comunitaria, quienes, destacando el carácter multidimensional, complejo y contextual del liderazgo comunitario, plantean la necesidad de estudiar las situaciones de la vida cotidiana en que este se produce, reformular las metodologías para su investigación (integrando nuevas perspectivas, especialmente de orden cualitativo) y cuestionar la concepción experimentalista y políticamente neutra de la ciencia para generar un conocimiento que sea pertinente y útil socialmente, es decir, enfatizando su aplicación ( Glidewell, Kelly, Bagby, y Dickerson 1998; Tandon, Azelton, Kelly y Strickland, 1998; Kelly, 1999; Lardon, Mock, Tandon y Thomas, 2004; Montero, 2003). Por lo tanto, no puede ser entendido como un proceso de carácter general, descontextualizado de sus ámbitos específicos de interacción.

Algunos autores destacan que si bien el liderazgo comunitario puede tener un papel relevante en el desarrollo de sus comunidades debe ser entendido en torno a sus limitaciones (Lardon, 1995, Kelly et al, 2004; Hasset, 2006). Así, la relación entre los líderes y los miembros de la comunidad es vista como el resultado de su interacción continúa en el tiempo y en la que el fenómeno de liderazgo es solo un elemento más de un conjunto complejo de procesos organizacionales anclados en el tiempo. Consecuentemente, se han añadido que la amplia variedad de definiciones presentes en estudios específicos sobre el tema se debe a la naturaleza multifacética del fenómeno, atribuida por una parte a sus componentes múltiples y por otra a la complejidad misma del liderazgo implicado en prácticas sociales y culturales específicas (Lardon, 1995).

Al analizar la literatura disponible, observamos que su foco ha ido progresivamente cambiando desde la exploración de la capacidad y el estilo de liderazgo individual de los líderes para

mantener unida y potenciar a la comunidad en torno al logro de sus metas (Montero, 1980, 2003; Glindewel et al., 1998; Tandon et al., 1998; Yuz 1997; Kelly et al., 2004; Farias, 2008) hacia el reconocimiento de las habilidades del colectivo comunitario- sus recursos y características- y las dinámicas del funcionamiento del mismo.

Desde un enfoque participativo, la observación del liderazgo comunitario ha permitido obtener conocimientos relevantes acerca del significado contextual que le otorgan los líderes de la comunidad. En relación a su servicio, los líderes son reconocidos en su habilidad para generar y fortalecer el compromiso con la comunidad y sus intereses; poseen la capacidad de escuchar ideas, propuestas, consejos, advertencias y críticas incorporándolas fructíferamente en el terreno mismo de sus acciones (Hernández, 1995). Pero su influencia y poder ejercido también pueden ser comprendidos como una destreza para actuar de forma diferente a la sugerida por la comunidad, la propia marca del líder, aunque pequeña, puede emerger reconduciendo las opiniones o voluntades y, en este contexto, se constituye en rasgo distintivo que devela el valor de su potencial acción social transformadora (Evans, 2012; Hernández, 1995; Montero, 2004).



# CAPITULO III

## EL PROCESO CREATIVO DE LA GESTION COMUNITARIA PARA EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DESARROLLO COMUNITARIO





## GESTIÓN DEL ENTORNO COMUNITARIO

### ¿QUE ES LA GESTION DEL ENTORNO COMUNITARIO?

Es un espacio de construcción, desde el cual es posible realizar prácticas sociales, políticas y comunitarias sobre una comunidad para mejorar la calidad de vida de sus miembros y que de esta manera cada uno de ellos pueda contribuir con su acción creadora a la construcción de una sociedad más justa, creando su espacio en la misma y sintiéndose parte importante de esta.

En el caso de utilizar este instrumento para su uso en el turismo sostenible para el desarrollo comunitario, permite que la comunidad de forma participativa conozca sus recursos y así misma, empoderándola para planificar estrategias que le otorguen el control de su territorio, cultura, ambiente, sociedad, economía y política,

#### *PRINCIPIOS RECTORES*

##### **Participativo:**

Los grupos y actores sociales intervienen durante la formulación e implementación, en la concertación del futuro de sus intereses propios y colectivos y en el seguimiento y evaluación del mismo.

##### **Competitivo:**

Los mejores resultados: más y mejores bienes y servicios, con los menores recursos.

##### **Equitativo:**

Igualdad de oportunidades para jóvenes, adultos y ancianos, mujeres y hombres de todos los grupos sociales y sectores de la comunidad.

##### **Sostenible :**

Uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente (cultura, sociedad, economía, política). Satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer los recursos para las futuras generaciones

### LA GESTION DEL ENTORNO COMUNITARIO ES UN DEBER

La responsabilidad social de los proyectos turísticos sostenibles antepone por definición un deber ético con la comunidad; el entender y comprender sus recursos y su propio papel en ella, lo anterior le permite a la comunidad tener beneficios multidimensionales sobre la actividad turística. A continuación se describen tan solo algunos de sus beneficios.

- Conocer mejor la propia realidad, los problemas y sus causas, dando especial relevancia al punto de vista de quienes viven esa realidad.
- Seleccionar áreas de intervención turística de acuerdo a criterios comunes de priorización.
- Motivar a la comunidad hacia la búsqueda de soluciones viables.
- Levantar propuestas de solución compartidas entre la comunidad y las empresas de viaje privadas en una relación de equidad y respeto.

La ética para la sustentabilidad plantea la necesaria reconciliación entre la razón y la moral, de manera que los seres humanos alcancen un nuevo estadio de conciencia, autonomía y control sobre sus mundos de vida, haciéndose responsables de sus actos hacia sí mismos, hacia los demás y hacia la naturaleza en la deliberación de lo justo y lo bueno. La ética ambiental se convierte así en un soporte existencial de la conducta humana hacia la naturaleza y es fundamento para la gestión del entorno.

Otra columna en la gestión es la **educación para la sustentabilidad** debe entenderse en este contexto como una pedagogía basada en el diálogo de saberes, y orientada hacia la construcción de una racionalidad ambiental. Esta pedagogía incorpora una visión holística del mundo y un pensamiento de la complejidad. Pero va más allá al fundarse en una ética y una ontología de la otredad que del mundo cerrado de las interrelaciones sistémicas del mundo objetivado de lo ya dado, se abre hacia lo infinito del mundo de lo posible y a la creación de "lo que aún no es". Es la educación para la construcción de un futuro sustentable, equitativo, justo y diverso. Es una educación para la participación, la autodeterminación y la transformación; una educación que permita recuperar el valor de lo sencillo en la complejidad; de lo local ante lo global; de lo diverso ante lo único; de lo singular ante lo universal.

La ética para la sustentabilidad demanda un nuevo pacto social. Este debe fundarse en un marco de acuerdos básicos para la construcción de sociedades sustentables que incluya nuevas relaciones sociales, modos de producción y patrones de consumo. Estos acuerdos deben incorporar la diversidad de estilos culturales de producción y de vida; reconocer los disensos, asumir los conflictos, identificar a los ausentes del diálogo e incluir a los excluidos del juego democrático. Estos principios éticos conducen hacia la construcción de una racionalidad alternativa que genere sociedades sustentables para los millones de pobres y excluidos de este mundo globalizado, reduciendo la brecha entre crecimiento y distribución, entre participación y marginación, entre lo deseable y lo posible.

Recordando los principios del Código Ético Mundial para el Turismo aprobado por la OMT y adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas y las recomendaciones y directrices proporcionadas por las diferentes convenciones y acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente y la cultura, tales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y el Código de Conducta para la protección de los niños frente a la explotación sexual en el turismo y la industria de los viajes; Acuerdan que:

El turismo bien gestionado puede ser un protagonista trascendental a la hora de preservar los tesoros actuales para las generaciones futuras, asegurando la protección y la integridad de nuestro patrimonio común, material e inmaterial;

El turismo debe ser compatible con la conservación de la naturaleza y de la biodiversidad, ya que un medio ambiente sano constituye un recurso turístico fundamental y sirve para tomar conciencia del valor intrínseco de la naturaleza para todos;

El turismo debe utilizar los bienes y servicios locales de manera que pueda aumentar los vínculos con la comunidad y reducir al mínimo las fugas económicas, reconociendo la cohesión social y económica como principio fundamental del desarrollo del turismo sostenible;

El turismo debe adoptar tecnologías y modos de gestión innovadores y apropiados para mejorar la eficiencia del uso de los recursos, en particular en el uso del agua y la energía;

El turismo constituye una fuerza motriz del patrimonio cultural, las artes y las industrias culturales y creativas, de conformidad con las convenciones culturales de la UNESCO y sus directrices operacionales (OMT 2017).

Junto a lo anterior, gestión del entorno comunitario constituye una valiosa experiencia educativa en sí misma, en la cual se comparten experiencias, se intercambian conocimientos, se aprende a utilizar técnicas para recoger información, etc.

Como en todo proceso educativo participativo, la gestión del entorno comunitario parte necesariamente de los conocimientos y experiencias de los participantes. Por su vivencia diaria, la gente siempre tiene conocimientos de su propia realidad, aunque sean limitados. Sobre la base de éstos se inicia el proceso de reflexión y la búsqueda de profundización en los niveles de información.

Una condición básica para una efectiva participación en el proceso de diagnóstico es asegurar que todos los participantes tengan la suficiente información acerca de los objetivos, la metodología y los mecanismos de participación de cada uno de los actores involucrados.

#### LA GESTION DEL ENTORNO COMUNITARIO ES UNA NECESIDAD

La gestión del entorno comunitario es una necesidad ya que sin él las comunidades no alcanzarán incidir en su desarrollo autogestivo, endógeno y sostenible. Los beneficios que se tienen por meta son:

- Asegurar que la gobernanza turística del destino incluya a todas las partes interesadas, especialmente a nivel local, y que el papel y responsabilidades de cada una estén claramente definidos;
- Empoderar a las comunidades locales y los pueblos indígenas, así como facilitar su participación en la planificación y el desarrollo del turismo;
- Adoptar las medidas necesarias para maximizar los beneficios económicos del turismo para la comunidad de acogida y crear vínculos fuertes con la economía local del destino y otras actividades económicas del entorno;
- Preservar los valores de destino diseñando procesos de seguimiento del cambio, evaluando las amenazas, los riesgos y las oportunidades, y permitiendo a los líderes públicos y privados sostener la esencia y la identidad del sitio;
- Promover estrategias bajas en carbono para el desarrollo de la infraestructura turística asociada, las operaciones y los servicios, incluyendo la edificación, la gestión de recursos y el transporte;
- Promover un turismo inclusivo y accesible para todos, mejorando la accesibilidad en todos los eslabones de la cadena de valor del turismo, incluyendo los entornos físicos, los sistemas de transporte, los canales de información y comunicación y la completa gama de instalaciones en los sectores de la hostelería, los servicios y las actividades eco-turísticas;
- Considerar la capacidad de carga de los destinos, no sólo en el caso de los sitios naturales, sino también en las zonas urbanas, especialmente cuando la calidad de vida de los residentes puede verse comprometida;
- Asegurarse de preservar el conocimiento de los mayores relacionado con las tradiciones y el patrimonio cultural y natural, y que este se transmita eficazmente a los jóvenes como medio de integración intergeneracional de la sostenibilidad;
- Promover actividades educativas y de divulgación sobre el turismo y el desarrollo sostenible.

Por lo anterior es indispensable que las comunidades tomen el control en la toma de decisiones de su futuro común y la Gestión del Entorno Comunitario (GEC) un instrumento necesario para lograrlo.

#### ¿CÓMO ES? ATRIBUTOS

##### *HOLÍSTICO E INTEGRAL*

La realidad de un territorio comunal se considera y se estudia como un todo. Los componentes se analizan y se sintetizan integralmente teniendo en cuenta las relaciones que existen entre ellos. La dinámica utiliza herramientas de la educación ambiental y de los diagnósticos participativos.

##### *SISTÉMICO*

El territorio comunal un espacio geográfico compuesto por los diferentes sistemas: ADMINISTRATIVO - BIOFÍSICO - SOCIAL - ECONÓMICO – FUNCIONAL – CULTURAL.

### *DEMOCRÁTICO*

Requiere una activa organización y participación social para que el proceso de ordenamiento territorial sea auténtico, legítimo y realizable.

### *FLEXIBLE*

Se ajusta a los cambios importantes del desarrollo comunitario en armonía con los programas de gobierno y planes de desarrollo.

### *PROSPECTIVO*

Visión del futuro deseado y concertado para actuar en el presente y alcanzar el modelo de desarrollo autogestivo que se quiere.

### ¿PORQUE SE HACE? Justificación

¿Por qué un plan de gestión del entorno comunitario?

- es una propuesta que se enmarca en el vivir bien
- valoriza las diferentes prácticas de acceso, uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y de la tierra
- da legitimidad a hombres y mujeres
- promueve la legalidad para el acceso, uso, manejo y beneficios de los productos turísticos y naturales del entorno.
- genera empoderamiento a la comunidad sobre su territorio y los diversos componentes del bosque y la tierra
- genera el reconocimiento de las instituciones y normas locales para la gestión de los mismos
- aporta al desarrollo y consolidación de capacidades de la comunidad, durante la elaboración, ejecución y seguimiento del plan de Gestión del Entorno Comunitario

### ¿PARA QUE SE HACE?

El plan de gestión del entorno comunitario tiene los siguientes objetivos:

- Conocer el territorio comunal y sus recursos naturales físicos, culturales, sociales, políticos, económicos y como inciden en la actividad turística.
- Entender las debilidades y fortalezas del territorio
- Definir normas de acceso, uso, control y beneficio de la tierra y de los recursos naturales
- Planificar actividades que nos llevaran al logro de nuestra visión comunal, entre ellas las relacionadas con la prestación de servicios turísticos.
- Debatir y consensuar entre todas y todos una visión para la comunidad
- Construir el plan maestro de gestión del entorno comunitario el cual ordenara el territorio.
- Dar seguimiento al plan de gestión del entorno comunitario

### ¿QUÉ SE ESPERA?

-Respetar a la autenticidad sociocultural de las comunidades locales conservando sus activos culturales y arquitectónicos, así como sus valores tradicionales y se contribuye al entendimiento y la tolerancia intercultural.

-Integrar las comunidades locales a las actividades turísticas.

-Generar empleo local, tanto directa como indirectamente. En concreto, por cada empleo directo generado se producen tres indirectos.

- Estimular el desarrollo de empresas turísticas comunitarias (agencias de viajes, transportes, alojamiento, alimentación, recreativas y complementarias), así como también de empresas dedicadas a actividades suplidoras (ganadería, agricultura, comunicaciones...)
- Genera divisas al Estado y suministra capitales a la economía local.
- destinar beneficio económico a la conservación o al desarrollo local, distribuyéndose entre todos los agentes locales contribuyendo así, a la reducción de la pobreza.
- Inducir a la planificación comunal, beneficiando un desarrollo armónico e integral de todos los sectores de la economía.
- Generar consciencia de los problemas políticos, sociales y ambientales locales, favoreciendo el consumo responsable y el respeto al medioambiente.
- Proveer a los turistas una experiencia significativa que enriquece, y fomenta unas prácticas turísticas sostenibles en su propio entorno.
- Promover un seguimiento constante de sus incidencias para introducir las medidas o correctivas que resulten necesarias. De esta manera, estimular la mejoría de las infraestructuras de servicio al turismo (vías de comunicación, telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado sanitario, recolección y deposición final de sólidos, aeropuertos...)
- Promover la restauración, conservación y uso de los yacimientos arqueológicos, monumentos arquitectónicos y cualquier obra física de interés colectivo y nacional.
- Destinar parte de los beneficios a la construcción de obras de interés comunitario como escuelas, centros médicos, instalaciones deportivas, centros culturales...
- Promover y valorar las manifestaciones culturales locales, regionales y nacionales (bailes, artesanía, gastronomía...)
- Lograr un desarrollo equilibrado con el medio ambiente, a través de los estudios de impactos ambientales y el monitoreo ambiental.
- Promover la autoestima comunitaria.
- Ofertar, valorar, preservar y generar beneficios económicos de los recursos de flora y fauna, en beneficio de las comunidades locales.
- Vigilar, evaluar y gestionar los impactos que genera, desarrollando modelos de perpetuidad de su propio desarrollo.
- Reactivar la zona rural: relanza directa e indirectamente la economía local y aporta vida a estas zonas, cuyos habitantes se benefician de una mayor oferta de actividades y de visitantes más responsables y respetuosos con su cultura y entorno.
- Apoyar los derechos humanos y los derechos del trabajador, pues se basa en el respeto a las comunidades de acogida y crea empleo de calidad.
- Mejorar la calidad de vida de la población local, tanto económica como socio-culturalmente.
- Potenciar el consumo de productos autóctonos y naturales de las zonas en que se realiza.

#### LA GESTION DEL ENTORNO COMUNITARIO-EL MARCO METODOLÓGICO

El presente instrumento de gestión tiene como bases conceptuales elementos, técnicas y métodos de aproximación al desarrollo de distintas áreas como son: la educación ambiental, el diagnóstico participativo, la gestión ambiental, el plan de ordenamiento territorial, el ecodesarrollo, el diseño participativo, así como métodos utilizados en proyectos forestales, etnológicos, agroindustriales y eco turístico. Todos ellos revisados en el capítulo anterior.

Fundamentándose en la tradición metodológica de la investigación-acción participativa (Elizalde: 1993), el diseño del diagnóstico debía considerar, junto con la producción de un conocimiento sistemático, la participación y la organización de la comunidad. En este sentido, más allá del uso puntual de técnicas cualitativas y participativas acordes con el diseño metodológico, el proceso de

investigación debía facilitar y fortalecer la organización social del Plan de la Gestión del Entorno Comunitario.

Tres principios están claros en este sentido:

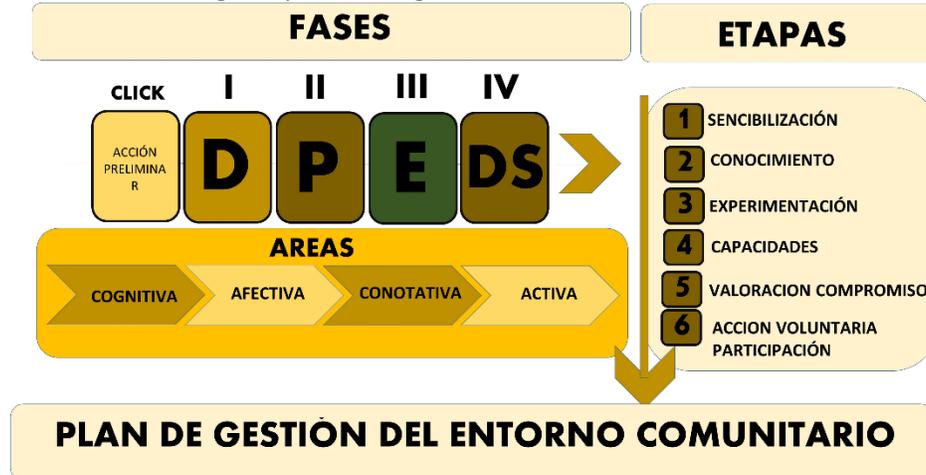
En primer lugar, y puesto que es importante consolidar el papel del Equipo Comunitario, este debe ser el centro técnico del diagnóstico, su espina dorsal (no tiene sentido que asuma la responsabilidad un equipo externo, si ya existe uno en el territorio que va a seguir trabajando en el proceso con posterioridad a la realización del diagnóstico).

En este punto, los facilitadores deben desempeñar un papel de asesoramiento y coordinación, pero siempre sobre la base de que quien debía protagonizar el contacto con los actores era el propio equipo.

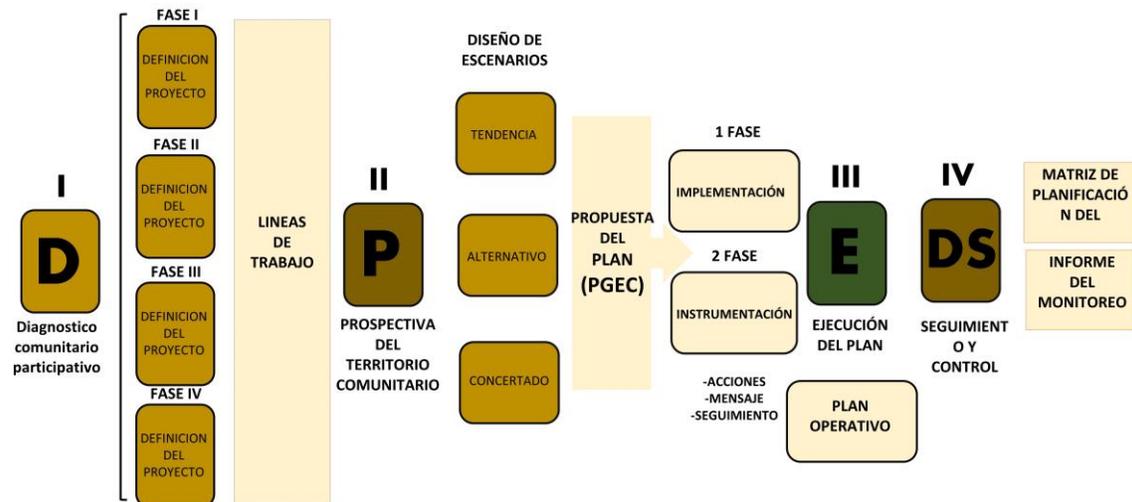
En segundo lugar, lo comunitario existía antes del diagnóstico, y seguiría existiendo después de él. En este sentido, otro principio fundamental era aprovechar y fortalecer los espacios y las relaciones existentes.

Finalmente, el diseño debe diferenciar entre espacios para el debate técnico y el debate comunitario, aunque en determinados momentos ambos pudieran retroalimentarse.

Figura1 y 2: Plan de gestión del entorno comunitario



Fuente: Elaboración propia.



## PLAN DE GESTIÓN DEL ENTORNO COMUNITARIO

Fuente: Elaboración propia.

FASE DE FORMULACIÓN: acción preliminar

Todo proceso participativo, y entre ellos el diagnóstico, debe contar con un plan de trabajo previo, es decir, con la definición de una estrategia para alcanzar los objetivos propuestos.

Este diseño tiene que estar presente desde el principio, aunque se debe concebir como una estrategia flexible, es decir, sensible a las resistencias que pueden surgir, así como a las oportunidades. En este caso, se diseñó un plan de trabajo que se puede esquematizar como sigue.

### DIAGNOSTICO COMUNITARIO

**Primera fase** (tres meses). Definición del proyecto y diagnóstico previo. Esta primera etapa fue básicamente organizativa y exploratoria. En ella se desarrolló un trabajo intensivo por parte del equipo comunitario (consejo comunal) y un contacto continuado con el resto de los actores (2016). La definición, debate del proyecto y del proceso, se realizaron básicamente con el Núcleo Piloto de la S de SS “Aratrum Tanchachín” y el Comité de Técnico del IIDC; paralelamente, se intentó abrir un canal de comunicación con el Ayuntamiento. Se definieron los objetivos, los espacios de trabajo y sus fases.

La presentación pública del proyecto se realizó en asamblea. Así como, la convocatoria y constitución de la Comisión de Seguimiento. La difusión del proyecto a la población se ejecutó mediante la edición de una hoja informativa y los medios de comunicación locales en Asamblea ejidal (exposición de carteles).

La elaboración de un primer sociograma y el primer listado de grupos y sectores con los que se debía contactar se presentaron a consenso.

Se hicieron entrevistas exploratorias a representantes institucionales y personas conocedoras de los recursos naturales con vocación turística en el Ejido y zonas aledañas. Se trató de empezar a abrirse al campo discursivo existente, muy especialmente el de aquellos actores que no se hallaban representados en el Grupo Comunitario *Aratrum* ni en el Comité Técnico (con estos ya se había trabajado inicialmente para elaborar el proyecto y se profundizaría, sobre todo, en la segunda fase). Recopilación y tratamiento de información secundaria sobre la zona, su población y sus recursos (información cuantitativa y descriptiva: datos sociodemográficos, memorias, publicaciones,

estudios, etc.). La información fue recopilada, en parte, por los servicios públicos, mientras que otra se obtuvo del Ayuntamiento, diversos medios de comunicación, etc.

### **Segunda fase** (tres meses). Trabajo de campo

En esta segunda fase se pusieron en juego básicamente técnicas cualitativas y participativas para producir los discursos en los niveles comunitarios, técnico y político (por muestreo teórico, garantizando que todos los sectores y colectivos estuviesen representados) y, paralelamente, contribuir a generar cierto movimiento en el conjunto de la comunidad y fortalecer los sectores ya organizados.

Taller de diagnóstico con el Comité Técnico de IIDC. Puesto que el espacio ya estaba constituido, se renunció a utilizar técnicas individualizadas como las entrevistas, y se trasladó el debate a la esfera colectiva.

Talleres estratégicos por proyecto (de diagnóstico y propuestas, con la participación de comuneros y de sus equipos afines, cubriendo todos los ámbitos del sociograma). Dada la dificultad para realizar talleres conjuntos y dados que pretendíamos que la comunidad menos organizada participara, se decidió realizar un taller por cada uno de los subproyectos. Estos talleres fueron dinamizados, en primer lugar, por el equipo de análisis y, posteriormente, por el Grupo Comunitario, para que las asociaciones se abrieran a sus redes.

Grupos de discusión con ejidatarios y vecindados, según perfiles de población. Se trató de implicar al sector menos organizado (al que se había llegado, en parte, mediante los talleres) para profundizar en los temas que se fueran planteando en el diagnóstico. Se realizaron varios grupos con jóvenes, mujeres, vecindados, etc.

Diseño de actividades paralelas, tanto para producir diagnóstico como para generar debate social sobre la situación y el futuro de la comunidad. Así, a partir de algunos proyectos de ocio existentes, se realizaron en varios grupos informales entrevistas de grupo y debates sobre la comunidad.

**Tercera fase** (tres meses). Debate social sobre los resultados y definición de líneas. En esta etapa el análisis correspondió, en gran medida, a un trabajo interno destinado a ordenar toda la información disponible y redactar un informe provisional de diagnóstico.

Le siguió una fase de devolución y reinterpretación de los resultados, como plantean los objetivos del proyecto, para llegar a consensos sobre las futuras líneas de trabajo, aunque no se estaba específicamente en una fase de programación –el Plan de Gestión del Entorno Comunitario seguiría existiendo, de manera que habría tiempo para ello, más allá del diagnóstico–. En esta fase asumieron un protagonismo especial los dos núcleos, que trabajaron tanto por separado como conjuntamente.

Sesiones de trabajo con los núcleos vecinal y técnico. Estas reuniones perseguían, básicamente, tres objetivos: debatir los resultados, profundizar en su análisis y consensuar una propuesta de líneas de actuación y organización del proceso a corto y medio plazo.

El debate del informe permitió enriquecer la información producida y definir líneas de actuación, y contribuyó a consolidar un posicionamiento común entre los miembros de los núcleos y a hacer propias las conclusiones del diagnóstico.

Presentación y debate del diagnóstico y de las propuestas de líneas de actuación en los respectivos espacios (Grupo Comunitario y Comité Técnico del IIDC). El objetivo de este debate también era triple: enriquecer el diagnóstico, potenciar la función educativa del proceso y movilizar a los actores sociales vinculados a la organización del proceso comunitario.

Interlocución con el Ayuntamiento. Paralelamente, seguía abierto el canal político con el Ayuntamiento. Además de los objetivos evidentes, esta interlocución buscaba potenciar en el movimiento comunitario su capacidad de organización y liderazgo del proceso.

#### **Cuarta fase** (dos meses). Cierre, difusión y programación

El cierre del proceso avanzó en tres líneas, en gran parte paralelas: En relación con el diagnóstico como producto: la nueva información se incorporó al diagnóstico procedente de la fase anterior, y se redactó el texto final.

En relación con la difusión: se convocó la Comisión de Seguimiento para llevar a cabo una presentación formal de los resultados. Esta comisión se concibió como una puesta de largo en la que los representantes institucionales –asociaciones y administraciones– asumiesen –o dejaran de asumir– voluntades y compromisos sobre lo que se desarrollaría en el futuro. Además, se promovió la difusión externa del plan y del diagnóstico.

En relación con la programación a corto y medio plazo: en unos casos, se inició una etapa de negociación tras consensuar que los intereses y posicionamientos eran contrapuestos; en otros, se avanzó en la concreción y la programación; en otros, finalmente, se pudo profundizar de manera significativa.

El sociograma adjunto sintetiza los resultados obtenidos. Se definieron, de forma genérica, cinco líneas de trabajo, cuatro de las cuales corresponden a grandes ámbitos de actuación: territorio, educación, salud y la gestión de proyectos eco-turísticos; la quinta, transversal a las anteriores, es metodológica, es decir, se refiere a la propuesta organizativa. La definición de cada una de estas líneas vino dada por dos criterios: por una parte, que dieran respuesta a las necesidades planteadas en el diagnóstico; por otra, que hubiera actores que las puedan desarrollar y liderar (por ejemplo, el seguimiento de la elaboración del Plan de Gestión del Entorno Comunitario para el Turismo Sostenible y, con ello, la construcción de un discurso sobre el territorio, se valoraba como una de las principales líneas de trabajo de la Comunidad). En cualquier caso, todas las líneas ponían de manifiesto que se necesitaba la implicación del Ayuntamiento y la interlocución con él.

Por otra parte, se identificaron cinco ideas fuerza que definían el proyecto de futuro: vertebración de los proyectos locales con las agencias de viaje, intervenciones conjuntas desde una lógica de zona, fomento de los valores de convivencia y civismo, potenciación de la autonomía de las personas y estímulo de la información y la participación.

#### PROSPECTIVA TERRITORIAL COMUNITARIA

La Prospectiva Territorial Comunitaria es un enfoque o una forma de ver la gestión del entorno comunitario de manera futurista, es decir, pensando cómo es, cómo puede ser y cómo queremos que sea nuestro territorio. Esta forma de planeación visualiza el modelo territorial futuro o deseado en un horizonte de 10 a 20 años y plantea escenarios o situaciones que pueden presentarse, dependiendo del grado de intervención planificadora y ordenadora.

Esta etapa se adelanta a partir del diagnóstico, que aporta información sobre las variables claves o aspectos más importantes que determinan el desarrollo territorial de la comunidad. Para construir los diferentes escenarios es indispensable hacer talleres donde estén debidamente representados los diversos grupos o actores sociales presentes en la comunidad.

#### DISEÑO DE ESCENARIOS

**Escenario Tendencial:** Se determina mediante las proyecciones del comportamiento a través del tiempo de la variable analizada, teniendo en cuenta además otras variables o situaciones que inciden o afectan la variable en cuestión.

Esta clase de escenario indica cuál va a ser el comportamiento de cada variable (población, vivienda, servicios turísticos, vías, recursos) sin el control de la planeación y ordenamiento territorial.

El escenario tendencial presenta indicadores de las condiciones futuras de las variables, especialmente de las situaciones críticas que generan problemas, que debe solucionar o corregir la planeación y ordenamiento territorial.

**Escenarios Alternativos:** Corresponden a diversas posibilidades de desarrollo territorial de acuerdo con los igualmente diversos intereses sectoriales, gremiales o de los diferentes actores sociales.

Éstos se obtienen a partir de las situaciones hipotéticas, metas o aspiraciones que cada actor o grupo social pretende. De esta manera se pueden tener escenarios para los sectores de administración pública, productivo (industrial, comercial, agropecuario, turístico) social (población, vivienda, servicios públicos) ambiente (suelo, agua, flora, fauna).

Cada uno de estos sectores y variables tienen escenarios para horizontes de tiempo determinado. De las diversas posibilidades presentadas individualmente, se enfoca un proceso de negociación y concertación orientado a obtener el escenario deseado o concertado.

**Escenarios Concertados:** El escenario concertado es el mismo escenario deseado, producto del mayor consenso entre los actores sociales. Representa la imagen objetivo del modelo territorial que se quiere alcanzar en el horizonte de la vigencia del Plan de Gestión del Entorno Comunitario. Éste indica cómo se quiere que sea el crecimiento poblacional, el desarrollo comunitario, la infraestructura física vial y de servicios públicos, la producción y la proyección espacial de los usos del suelo y las reglas o normas que encauzan su realización.

## PROPUESTA DEL PLAN

El análisis, síntesis y evaluación integral del territorio, permiten establecer unos escenarios concertados que recogen las expectativas, las posibilidades legales, técnicas, económicas y sociales para el desarrollo comunitario y sobre las cuales se elabora la Propuesta del Plan.

La Propuesta del Plan es el resultado que recoge las iniciativas y las estrategias planteadas en los procesos diagnóstico y prospectiva comunitaria del territorio, las cuales son la base para la instrumentación, discusión, aprobación, adopción normativa y ejecución del plan.

## FASE DE IMPLEMENTACIÓN

La fase de implementación corresponde a las acciones necesarias para la puesta en marcha del Plan de Gestión del Entorno Comunitario. Las conclusiones acerca de los problemas ambientales y soluciones estudiados en la fase de formulación mediante el diagnóstico y la prospectiva se convierten en acciones concretas, para las cuales se determina:

Dimensión Temporal: Cuándo se realiza y con qué prioridad

Dimensión Espacial: Dónde se realiza

Dimensión Económica: Cuánto cuesta

Dimensión Social: A quién beneficia

Dimensión Administrativa: Quién la realiza

Dimensión Ambiental: Qué impacto ambiental causa

La fase de implementación se lleva a cabo en dos etapas: La Instrumentación y la Ejecución

## INSTRUMENTACIÓN

En esta etapa se hace la articulación con otros planes, programas y proyectos de desarrollo, la discusión y aprobación y la adopción normativa del Plan.

El Plan de Gestión del Entorno Comunitario presenta la propuesta de desarrollo, para lo cual hay que hacerla conocer a los que tienen el poder de decisión para que conozcan la propuesta, la entiendan la validen, y la apoyen.

El pleno proceso de cambio, tiene la oportunidad de hacer reconocer las formas de organización comunitaria, basadas en la solidaridad y la cooperación. El plan aportará un nuevo modelo de desarrollo comunitario.

El Plan PGEC es una herramienta para relacionarse con la autoridad pública y hacer conocer nuestra propuesta de desarrollo comunitario, influir en la construcción de las políticas públicas, y conseguir apoyo para implementar dicho Plan.

#### *Análisis de sus actores y su influencia:*

Identificar a las personas clave que toman las decisiones relativas a los problemas comunales: seleccionar las que puedan estar a favor de las propuestas.

Planificación:

Definir las diferentes acciones que se debe implementar, tales como:

Cabildeo: convencer directamente a las autoridades que tienen el poder de decisión

Organización: fortalecer nuestras bases y aliados

Difusión: informar a las autoridades y a la opinión pública

Movilización: llamar la atención de la opinión pública y a las autoridades que tienen el poder de decisión.

Mensaje:

Se debe tener un mensaje claro sobre la propuesta, que se dará a conocer a la opinión pública y a las autoridades que tienen el poder de decisión. Es un resumen claro de la propuesta, que menciona:

El objetivo: que es lo que queremos lograr,

La importancia: porque nos interesa lograr esta propuesta

El interés para la sociedad: mostrar porque la gente tiene que apoyar

Como queremos lograr el cambio que queremos

Que acciones estamos pidiendo para el logro de nuestra propuesta

Evaluación y seguimiento de la incidencia:

Se debe evaluar si la incidencia es efectiva o no, reflexionar sobre lo aprendido y analizar cómo mejorar la incidencia.

Al mismo tiempo, hay que hacer seguimiento de la incidencia, es decir verificar que se cumplen las actividades planificadas y los compromisos acordados con las autoridades que tienen el poder de decisión.

#### ARTICULACIÓN

Los Planes de Gestión del Entorno Comunitario tendrán un programa de ejecución que define con carácter obligatorio las actuaciones sobre el territorio previstas en aquél,

De acuerdo con lo definido en el Plan PGEC, se señalan los proyectos prioritarios, la programación de actividades, las entidades responsables y los recursos respectivos.

El programa de ejecución se integra al Plan de inversiones de tal manera que conjuntamente con éste sea puesto a consideración a la comunidad en general.

## DISCUSIÓN Y APROBACIÓN

La Propuesta del Plan PGEC se convierte en un proyecto de acuerdo a la Asamblea Ejidal y se pone a consideración de las autoridades ambientales y municipales correspondientes, quienes emitirán recomendaciones respecto a la parte técnica de la dimensión ambiental; posteriormente se hace público a través de mecanismos de divulgación donde es validado y conocido por la comunidad en general.

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

La ejecución del proyecto consiste en realizar o darle cumplimiento a cada una de las actividades previstas en la Matriz de PGEC, según detalle hecho en el presupuesto de la intervención. Podría considerarse la fase de mayor importancia dentro de todo el ciclo de gestión, dado que es la que tiene la vinculación directa con toda la población beneficiaria e involucrada directa e indirectamente.

Esta etapa del Ciclo del Proyecto va necesariamente unida al Monitoreo o Seguimiento—que veremos a continuación- hasta el punto de no poder existir la una sin la otra. Para poder hacer el monitoreo de una intervención, tiene que ejecutarse el proyecto; pero no puede darse una ejecución de calidad, si no se le hace monitoreo o seguimiento de forma que permita retroalimentar las acciones de la ejecución, según LARA GONZÁLEZ (2005).

La Ejecución se materializa en un plan que recibe el nombre de Plan Operativo, herramienta de gestión del entorno comunitario donde las actividades se coordinan entre sí, se establece su secuencia cronológica y los recursos empleados para su desarrollo. El Plan Operativo se elabora para ser ejecutado en un lapso determinado.

Para la estructuración del Plan Operativo, se seguirán los siguientes pasos:

Vincular las actividades a ser desarrolladas con los objetivos definidos.

Elaborar el Calendario de Actividades.

Determinar quiénes serán responsables de cada actividad y tarea.

Matriz de Responsables.

Requisitos para la ejecución del Plan Operativo:

La existencia de un órgano responsable de la ejecución del proyecto, que tome las decisiones fundamentales frente a contingencias, seguimiento de las tareas y asignación de recursos en el momento previsto. La responsabilidad de la ejecución de los proyectos comunitarios, recae en la figura del Consejo Comunal.

La constitución de comisiones o grupos de trabajo para atender las tareas del proyecto. La ley antes citada establece que estos grupos de trabajo serían designados por la Asamblea comunitaria, incluyendo miembros de la población beneficiaria, tomando en cuenta sus motivaciones, capacidades, experiencias y disponibilidades, así como la relación de género.

## SEGUIMIENTO Y CONTROL

Los resultados del Monitoreo o Seguimiento son permanentes y se producen en la medida que se hace efectivo el control de lo ejecutado. Deben presentarse a los involucrados en el proyecto comunitario, incluyendo la población objetivo, en un informe especial denominado Informe de Monitoreo, en el cual se describe, de manera general, la marcha de la intervención en relación con los objetivos y resultados previstos, actividades realizadas, presupuesto ejecutado (desembolsos); igualmente incluye la actualización del Calendario de Actividades -en caso de ser necesario- y de las

previsiones presupuestarias, y las recomendaciones pertinentes, todo ello ilustrado, de ser posible, con tablas de datos y gráficos. El informe contendrá, además, respuestas a preguntas como: ¿Siguen siendo válidos la justificación y los supuestos establecidos en la Matriz de Planificación del Proyecto? ¿Se están logrando los componentes productos del proyecto (bienes, servicios, capacitación), tal como fueron planificados, en cuanto a cantidad, calidad, tiempo y costo?

De ser eficiente el Monitoreo o Seguimiento, se le considera como un elemento de aprendizaje, en la medida que permite comparar los éxitos y fracasos de un proyecto, con los de otros similares.

El Informe de Monitoreo o Seguimiento puede concluir en la presencia de variadas situaciones, que inciden en el progreso de la ejecución del proyecto, y sobre las cuales se tomarán decisiones. Entre ellas:

La ejecución del proyecto se realiza de conformidad con los planes trazados. En este caso no se recomienda acción alguna.

Retraso en el cumplimiento del Calendario de Actividades. Aquí habría que determinar, por parte de los responsables del proyecto, los efectos de los retrasos y sus causas probables; verificar si hay que hacer cambios en la ejecución del proyecto, y qué tipos de cambio recomendar.

Evidencia de problemas emergentes en el equipo responsable de la administración del proyecto, que afectan la ejecución. En este caso, el Consejo Comunal (responsable de la ejecución del proyecto), conjuntamente con representantes del organismo de financiamiento del proyecto, deberán determinar la gravedad de los problemas y analizar y entender sus causas probables; proponer soluciones por consenso sobre los ajustes y modificaciones necesarios, así como considerar la conveniencia de efectuar una evaluación intermedia o de ejecución.

Costos que sobrepasan considerablemente los originalmente estimados en el presupuesto del proyecto. Ante esta situación, el administrador del proyecto, conjuntamente con los representantes del organismo de financiamiento, deben definir las causas y efectos para definir cursos de acción, entre los cuales se incluiría auditorías, cambios en el diseño-formulación del proyecto o, en el peor de los casos, su cancelación.

En el próximo capítulo se mostraran hallazgos preliminares de la aplicación del instrumento en la comunidad de Tanchachín, Aquismón, San Luis Potosí, 2016.



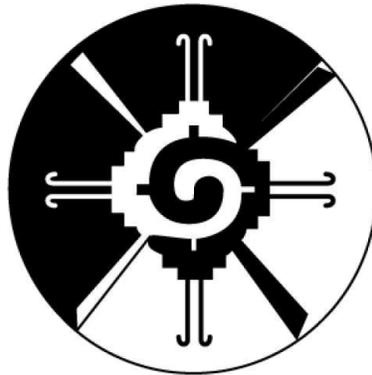
# CAPITULO IV

## RESULTADOS PRELIMINARES

### APLICACIÓN EN TANCHACHIN

Aquismón San Luis Potosí,  
México





## GESTION DEL ENTORNO COMUNITARIO EN TANCHACHÍN

En este capítulo encontrará la síntesis de los hallazgos y propuestas en el Plan de Gestión del Entorno Comunitario de Tanchachín, se inicia con una contextualización de la investigación que le antecede y se presenta:.....

### CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN EN TANCHACHÍN

Tanchachín es una comunidad mestiza de un millar de habitantes, con una fuerte migración a los EEUU, se ubica en el valle de Tanchachín que alguna vez fue una Ciénega (hoy fragmentada, diezmada y deteriorada por el monocultivo de la caña de azúcar); asentamiento humano a orillas del río Tampaon a 3 km de la Cascada de Tamul, y en la desembocadura del río Santa Anita. Ejido conformado por 3,900 has de las cuales más de 1,600 has se dedican al monocultivo de la caña de azúcar; comunidad con vocación recreativa, recibe hasta 3,000 visitantes por día en temporada alta. (ver Figura 3) Esta comunidad no cuenta con infraestructura turística a pesar de la fuerte demanda. Los factores son diversos entre ellos: la cercanía con Cd. Valles (160 mil habitantes) con vocación de comercio y servicios. En este contexto se aplicó un proyecto de investigación acción en 1997 con una estadía de 3 años de un equipo multidisciplinario de 9 integrantes, dirigido por el Dr. Miguel Aguilar Robledo, auspiciado por Conacyt en el programa SIGHO-CONACYT DHS97-03, en este primer proyecto de registro un inventario de recursos, se aplicaron metodologías y técnicas participativas para el desarrollo comunitario, se elaboraron proyectos de productos turísticos,, se organizaron, construyeron y operaron dos de ellos, (restaurante comunitario y una UMA de cocodrilo).

Figura 3. Ubicación de Tanchachín, Aquismón, SLP. México.



Fuente: Lárraga 2000.

Los resultados retrospectivos fueron: una Sociedad de Solidaridad Social “Paraíso Huasteco Tanchachín” con dos reconocimientos como mejor organización rural (2000-2003), por su trabajo gestor, además se alcanzó sensibilizar a la comunidad para la conservación de su medio ambiente y fortalecimiento de la vocación turística. Sin embargo, al faltar los facilitadores, la SSS no supo enfrentar los conflictos internos, ya que no estaba preparada ni capacitada para gestionar su entorno de forma autogestiva, la SSS dejó de operar el restaurante comunitario en el 2003, a falta

de un plan rector que guíe el manejo de su territorio de forma colaborativa, los proyectos se fueron individualizando y compitiendo entre ellos.

A pesar de lo anterior, en las últimas 2 décadas los visitantes fueron en aumento. La promoción turística vendió la cascada de Tamul como producto a pesar de no contar con infraestructura.

Una fortaleza encontrada en Tanchachín es la defensa de su territorio, llegados de la Sierra Gorda de Querétaro, en 1956 los Ejidatarios fueron tomando posesión en el reparto agrario a través de una lucha legal que duraría 3 décadas, de viales constantes a la Capital del País, para encontrar solución a sus demandas de tierras, al final lograron obtenerlas (Canela 1999:3), esto produjo en la conciencia colectiva un instinto comunitario de rechazo al *invasor* que busca invertir en sus tierras, razón por la cual, no se encuentran muchas inversiones exógenas en el Ejido.

Sin embargo, esa generación de defensores del territorio ha estado dejando su lugar a hijos y nietos, quienes hoy en día tienen necesidades diferentes y enfrentan la cotidianidad con recursos distintos a la de sus padres.

En los últimos 3 años han aparecido distintas acciones que le dan un carácter nuevo a la comunidad, se construyó un hotel de 20 cuartos y 4 niveles de altura (nunca se había levantado una construcción mayor a 2 niveles) y se han construido 7 cabañas para ser rentadas a los visitantes (ambas inversiones exógenas), las agencias de viajes toman cada vez más el control de los recursos locales planificando y operando productos turísticos sacando el beneficio económico y dejando las externalidades ambientales.

Por lo anterior se ha trabajado el presente modelo de plan rector comunitario, llamando “Gestión del Entorno Comunitario de Tanchachín” aplicado en los primeros meses del 2016, con el cual se han planteado estrategias para el desarrollo comunitario, probando, adecuando y diseñando instrumentos que en este capítulo se muestran sus resultados.

Este capítulo, tan solo se expondrán los resultados del Plan, dejando en un apartado en anexos para otros documentos que dan evidencia de la fuente de los resultados.

### **Fase de formulación**

Primer acercamiento: La comunidad de Tanchachín está familiarizada con distintas intervenciones académicas, el dialogo con distintos actores han ido tomando experiencia y la confianza ha ido en aumento, los antecedentes han trazado un camino llano a la reflexión y la participación.

La primera intervención fue de 1997 al año 2000, por parte de la UASLP- COLSAN- IPC-CIESAS- CONACYT-SIGHO. La segunda intervención fue en el año 2007 y fue por un tesista del COLSAN, en el 2013 se realizó una estadía de 12 días por parte del PMPCA en un estudio de arquitectura vernácula, en el 2014 se hizo un taller de diseño del paisaje con instrumentos participativos por parte de la FH-UASLP, y el colectivo TC-dc. En el año 2016 se realizaron 14 talleres comunitarios de Salud ambiental y saberes tradicionales para la sostenibilidad, participando la Universidad de Antioquia Colombia, la Universidad Autónoma Chapingo, la UASLP, la UAEM, el colectivo Pies sobre Tierra a.c., y el Colectivo cuadro Redondo a.c., todas estas intervenciones registradas en artículos científicos y en tesis de posgrados.

En Enero del 2017 el cuerpo académico IIDC, retoma el espacio de reflexión y hace una convocatoria en asamblea Ejidal, donde hubo una respuesta de 32 personas con los que se formó el Consejo Comunal pro-Gestión del Entorno Comunitario en una estadía corta de 9 días se trabajó por las tardes abordando las etapas propuestas por el modelo PGEC: 1-secibilización, 2- conocimiento; mucho del material presentado y puesto en debate se elaboró por parte del grupo facilitador y se trabajó con técnicas e instrumentos participativos de GRTZ (1999) ya utilizados anteriormente por la comunidad. Se trabajaron 5 meses en los temas: 1-territorio; 2- Salud; 3- Turismo, 4- Educación; 5- organización. En este documento solo veremos resultados sobre la mesa de Turismo.

De esta primera parte representan **objetivos** por mesa y los resultados de las problemáticas puestas en reflexión en una lluvia de ideas fueron:

- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los actores locales de Tanchachín para que sean agentes de cambio en su comunidad, enfocados a mejorar la calidad de vida de sus familias y por ende de su entorno socio-ambiental.
- Brindar a todos los huéspedes un excelente servicio, con calidad y oportunidad, tanto a los turistas nacionales como extranjeros que visitan Tanchachin-Tamul, satisfaciendo sus necesidades dejando recordación por la atención recibida y haciéndolos sentir como en casa.
- Respetar la autenticidad sociocultural de Tanchachín y sus alrededores conservando sus activos culturales y arquitectónicos, así como sus valores.
- Integrar a Tanchachín a las actividades turísticas.
- Generar empleo en Tanchachín, tanto directa como indirectamente. En concreto, por cada empleo directo generado se producen tres indirectos.
- Estimular el desarrollo de empresas turísticas comunitarias de Tanchachín (agencias de viajes, transportes, alojamiento, alimentación, recreativas y complementarias), así como también de empresas dedicadas a actividades suplidoras (ganadería, agricultura, comunicaciones...)
- Destinar beneficio económico a la conservación o al desarrollo de Tanchachín, distribuyéndose entre todos los agentes locales contribuyendo así, a la reducción de la pobreza.
- Generar consciencia de los problemas políticos, sociales y ambientales de Tanchachín, favoreciendo el consumo responsable y el respeto al medioambiente.
- Proveer a los turistas una experiencia significativa que enriquece, y fomenta unas prácticas turísticas sostenibles en su propio entorno.
- Promover un seguimiento constante de sus incidencias para introducir las medidas o correctivas que resulten necesarias. De esta manera, estimular la mejoría de las infraestructuras de servicio al turismo en Tanchachín (vías de comunicación, telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado sanitario, recolección y deposición final de sólidos, aeropuertos...)
- Destinar parte de los beneficios a la construcción de obras de interés comunitario como un preparatoria, una escuela de turismo llamada Aratrum Tanchachín, una casa de artesanos de Tanchachín, un museo comunitario, otros,.
- Promover y valorar las manifestaciones culturales locales, regionales y nacionales (bailes, artesanía, gastronomía...)
- Ofertar, valorar, preservar y generar beneficios económicos de los recursos de flora y fauna, en beneficio de Tanchachín.
- Vigilar, evaluar y gestionar los impactos que genera, desarrollando modelos de perpetuidad de su propio desarrollo.
- Apoyar los derechos humanos y los derechos del trabajador, pues se basa en el respeto a las comunidades de acogida y crea empleo de calidad en Tanchachín.
- Mejorar la calidad de vida de la población local, tanto económica como socio-culturalmente.

-Potenciar el consumo de productos autóctonos y naturales Tanchachín.

#### **Objetivos específicos de la mesa de turismo**

- Ser para nuestros huéspedes la mejor opción por servicio, calidad y precio justo, aplicando estándares consistentes en un ambiente verde, agradable y familiar.
- Ofrecer a nuestros colaboradores las mejores condiciones para su desarrollo laboral en correspondencia a su esfuerzo individual, trabajo en equipo, siendo motivo de verdadero orgullo.
- Ser para nuestros accionistas el más atractivo negocio, por sus altos rendimientos.
- Contribuir de manera importante en el desarrollo institucional, social y económico de nuestro municipio.
- Ser fuente de empleo para Tanchachín
- Ser promotor de la educación continua y especializada para mejorar la Calidad del servicio
- Cumplir con la meta de ser empresa sostenible
- Buscar aliados estratégicos que nos permitan fortalecer el crecimiento laboral, turístico y cultural de la Región.
- Fomentar el turismo rural, mejorar su calidad y prestación, y conseguir que ejerza su papel como elemento dinamizador y diversificador de la economía rural.
- Contribuir directamente al desarrollo de Tanchachín.
- Alcanzar umbrales excelentes de profesionalidad en el sector.
- Proporcionar a empresarios, agentes del sector y a la población en general acceso a opciones formativas no disponibles hasta ahora y generar nuevas opciones formativas.
- Apoyo integral al sector en los dos ámbitos: público y privado.
- Racionalizar el acceso profesional de las personas al sector del turismo rural

Declaración de valores del Consejo Comunal Pro-Gestión del Entorno Comunitario:

#### **Valores del Consejo Comunal**

- Medio ambiente: Nos comprometemos a su cuidado, conservación y menor daño posible
- Orientación al cliente: Centramos nuestro esfuerzo en la satisfacción al cliente, aportando experiencias de calidad
- Orientación a resultados: Dirigimos nuestras acciones hacia la consecución de objetivos y hacia la rentabilidad de la empresa
- Trabajo en equipo: Fomentamos la participación de todos para lograr un objetivo común
- Pasión: Damos lo mejor de nosotros mismos, poniendo alma y corazón en el proyecto.
- Integridad: La honestidad, la ética y el respeto hacia todos los elementos que nos rodean es la exigencia que marca nuestro día a día. Sin estos valores nada funciona.
- Respeto: Proporcionar un trabajo justo y comprensivo hacia uno mismo, hacia las otras personas y hacia el ambiente, en busca de la armonía común.
- Solidaridad: Reconocernos miembros de un cuerpo social en el cual dependemos mutuamente unos de otros para alcanzar nuestras metas.
- Responsabilidad: Responder adecuadamente a nuestras obligaciones, a lo que se nos encomienda, a las necesidades de la comunidad, a la protección del ambiente y a la voluntad divina.
- Tolerancia: Aceptar a las personas tal y como son, reconociendo que la dignidad de todo ser humano está por encima de todas nuestras diferencias.
- Compromiso: Unir los esfuerzos individuales para cumplir las metas que nos llevan al bienestar colectivo.

- Igualdad: Reconocer nuestras diferencias naturales, culturales y sociales, para reducir lo que nos distancia y forjar sendas de dialogo y cooperación

#### **Diagnóstico: 4ta línea de trabajo "Turismo"**

Respecto al análisis sobre la perspectiva de los actores locales, se destaca el reconocimiento de los problemas ambientales, económicos y sociales que se viven. Sin embargo, a pesar de compartir intereses comunes, existe una limitada articulación de estrategias de solución y organización comunitaria, la cual se genera por la dispersión laboral, estrechas posibilidades económicas y el desconocimiento o la falta de información del beneficio de las acciones sumadas. A pesar de estas restricciones, la población muestra interés por el aprovechamiento ecoturístico de sus recursos naturales y culturales como una estrategia para la puesta en marcha de iniciativas que posibiliten la generación de beneficios compartidos. Además, la población reconoce la importancia de la conservación ambiental, aunque desconoce las acciones que podrían implementarse para evitar la degradación de los recursos naturales.

Se destaca que más del 90 % de la población tiene interés en la creación de un destino para el ecoturismo en terrenos pertenecientes a la localidad como parte de un proyecto colectivo que beneficie a todos sus habitantes. Así mismo, existe una amplia disposición a participar en la planificación y operación de dicho proyecto, puesto que el 94 % considera posible su inclusión como guías locales, para la oferta de actividades recreativas, recorridos a caballo, la realización de campamentos y juegos al aire libre, la comercialización de alimentos y productos característicos de la región, trabajos de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento, e incluso en la promoción del ecoturismo con usuarios potenciales.

Hay una significativa aceptación del ecoturismo por parte de la comunidad receptora, dado que el 96 % de las personas considera que podría diversificar sus actividades económicas; además, el 88 % se refiere a su contribución para la conservación ambiental y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y culturales. Incluso se indica que el desarrollo de esta modalidad turística podría favorecer la educación ambiental no solo de las corrientes de turistas y visitantes, sino también de la propia población local, propiciando la creación de espacios naturales y culturales que podrían incidir en el pleno desarrollo de la población infantil y juvenil.

De esta forma, la mayoría de los habitantes de Tanchachín muestra interés por el desarrollo de actividades eco-turísticas en su comunidad, pues reconoce que tiene potencial para la puesta en marcha de actividades recreativas y educativas que favorezcan la conservación de sus recursos naturales, la promoción de valores positivos en los habitantes, la revalorización de sus elementos culturales propios y la inclusión de diversos sectores de la población, sin distinción de género o edad, de forma que sea posible la distribución ampliada de los beneficios generados.

#### **Análisis y diagnóstico del entorno turístico**

"La comunidad de Tanchachín posee recursos con potencial turístico, tanto naturales como culturales, que pueden constituirse como detonantes de las corrientes de turistas y visitantes al lugar". La identificación y caracterización del lugar se llevó a cabo mediante la cédula de observación de recursos naturales y culturales. Se destacan los siguientes recursos con potencial turístico:

### **Diagnóstico recursos naturales y culturales: Mesa de turismo**

Los recursos naturales de Tanchachín están basados en la humedad y los nutrientes que la tierra que permiten una diversidad de flora y fauna, así como, elementos paisajísticos únicos.

Entre los recursos están: la Ciénega, El río Santa Anita, el Río Tampaon, recorrido río arriba hacia la cascada de Tamul, La cueva del Agua, los rápidos nivel 5 río abajo, Puente de Dios, los Cuesillos, herbolaria de la sierra de la Pila, recorridos de senderismo interpretativo sobre la Sierra de la Pila, cabalgatas, caminatas, bicicleta de montaña, en lancha sobre el río, avistamiento de aves migratorias y fauna endémica. UMA de cocodrilo, casco de hacienda en las Vegas, arquitectura tradicional vernácula, folklore y gastronomía Teenek y Nahua, cosmogonía rural, permacultura, Rapel en Tamul, espeleismo en la cueva del agua y en Puente de Dios, cultivos orgánicos y granja de educación ambiental, escalada en roca y cañonismo en Tamul.

La Ciénega de Tanchachín en la actualidad está fragmentada, por la explotación y cultivo de la caña de azúcar, sin embargo, se sigue viendo zonas generalmente planas, que se inundan de agua no corriente, conectadas de alguna manera con el río, de la cual depende la renovación de sus aguas.

La **Ciénega** tienen las funciones de actuar como filtrador natural de agua, gracias a su vegetación que almacena y libera agua, y como reguladora del nivel de los río, almacenando las aguas que trae cuando aumenta su nivel por las lluvias durante el invierno y dejándolas salir través de los caños cuando el nivel disminuye durante el verano.

En sus aguas, que se caracterizan por ser poco profundas y estar estancadas, crece vegetación acuática sumergida y flotante como algas, lirios de agua, y juncos, y habitan diferentes especies de aves, pequeños mamíferos, ranas, reptiles e insectos.

En ella se realizan actividades productivas como la pesca artesanal y de sustento, la caza, la recolección y la agricultura.

La recuperación de ella es uno de los retos ambientales de la comunidad, a medida que se supla la caña de azúcar con sistemas diversificados de ingresos económicos y se desarrolle una conciencia ambiental del beneficio de la Ciénega al ecosistema, se podrá unir los remanentes para revertir su deterioro. Recuperando uno de los atractivos turísticos más importantes de la región.

El **senderismo** interpretativo temático herbolario es otro de los atractivos importantes que suma el valor naturaleza-cultura, en la zona existen grupos indígenas que aun usan conocimientos ancestrales de la medicina herbolaria, se han identificado 1500 plantas, con nombre y uso.

Tanchachín no cuenta con **artesanos**, pero la zona Teenek y Nahua de Aquismón que lo rodea tiene un folklore milenial en el manejo de artesanías, bordados que deben ser aprendidos y apropiados como parte de la continuidad y cambio del conocimiento empírico de la región.

Las **construcciones** vernáculas tradicionales de la huasteca son otro atractivo donde el turista cultural podrá aprender de técnicas y espacios bioclimáticos probados por cientos de años en la zona, la Escuela hotel Aratrum Tanchachín será un detonador de canon arquitectónico ejemplo para los innovadores proyectos de una arquitectura sostenible.

La **observación** de aves es un atractivo de la zona no explotado por falta de capacitación, promoción y diseño de recorridos, esta actividad, por lo regular, se organiza por clubs nacionales e internacionales de expertos que visitan las zonas de observación, es una actividad de bajo impacto ambiental y genera beneficios económicos importantes, el perfil de este turista es: un viajero especializado que repite su visita y es de poder adquisitivo alto, fiel a disfrutar las temporadas específicas de esta actividad y tiene un gasto promedio muy por encima del turista tradicional.

Los atractivos explotados son cuatro: el primero un recorrido río arriba sobre el Tampaon hasta llegar a la cascada de Tamul, una cascada de 105m, espectaculares vistas del cañón, donde el Río Gallinas desciende en cascada sobre el río Tampaon; La segunda, está a la mitad del recorrido, existe una Cueva donde nace agua del cerro, una cúpula enorme de 20m de altura y 60m de diámetro, donde los turistas pueden refrescarse y dar de manera segura en la sombra y belleza natural de la

bóveda, la tercera, son los rápidos nivel 5 y el espectacular paisaje de rocas de calizas erosionadas que le dan el color azul profundo al río. El cuarto es la playita generada en la curva que bordea las Vegas, lugar para bañistas y familias que acampan a orillas de un río de 60m de ancho, esta zona es la zona inundable donde el río frena su cauce.

El **ciclismo** de montaña ha dado sus primeros pasos pero aún no está normado, señalado, ni organizado, solo se da el servicio a través de agencias de viajes, quienes capitalizan sin invertir. Este atractivo puede aún dar mucho más, capacitando y montando la infraestructura necesaria.

Los recorridos a **caballo** también es un atractivo aun no desarrollado a su totalidad, una oportunidad de desarrollo y un producto turístico que puede generar más beneficio.

**Caminata** en senderismo interpretativo herbolario, no es un atractivo explotado, pero puede generarse, se encuentra el conocimiento de los indígenas Teenek localizados a 3.4km en la Laja perteneciente al ejido de la Lima a faldas de la Sierra de La Pila. La Sierra de la Pila virgen en su constitución de flora y fauna, se ha identificado más de 1,000 especies de plantas en una hectárea, tiene una altura de 700msnm y puede recorrerse en 3 horas con varios puntos de mirador y descanso. A pesar de su pendiente escarpada los pobladores de la Laja hacen el recorrido 1 o 2 veces por semana para llegar a la Lima y atender sus tierras. Espacio territorial rico en conocimiento herbolario y medicinal, puede asociarse a productos turísticos como un SPA. Ver Figura: 4

Las Unidades de Manejo del Medio Ambiente son un atractivo que busca el turista de naturaleza, Ellas funcionan como: centros de pies de cría, bancos de germoplasma, alternativas de conservación y reproducción de especies clave o que se encuentren en alguna categoría de riesgo, en labores de educación ambiental, investigación, con fines cinegéticos y como unidades de producción de ejemplares, partes y derivados de especies de vida silvestre que pueden ser incorporados a los diferentes circuitos del mercado legal para su comercialización.

Son criaderos intensivos y extensivos, zoológicos, viveros, jardines botánicos, circos, espectáculos fijos y espectáculos ambulantes ya que dentro de estas unidades se reproducen y propagan ejemplares de flora, fauna y hongos silvestres; y se generan productos y subproductos destinados a los diversos tipos de aprovechamiento.

Las UMA surgen de la necesidad de contar con alternativas viables de desarrollo socioeconómico en México, promoviendo la diversificación de actividades productivas en el sector rural mediante el binomio “conservación-aprovechamiento sustentable” de la vida silvestre, a través del uso racional, planificado y ordenado de los recursos naturales y revirtiendo los procesos de deterioro ambiental. En Tanchachín se encuentra la **UMA** de cocodrilo, desde hace 20 años en funcionamiento y operado por la comunidad en coordinación de SEMARNAT. Su objetivo general la conservación del hábitat natural, poblaciones y ejemplares de especies silvestres. Pueden tener objetivos específicos de restauración, protección, mantenimiento, recuperación, reproducción, repoblación, reintroducción, investigación, rescate, resguardo, rehabilitación, exhibición, recreación, educación ambiental y aprovechamiento sustentable.

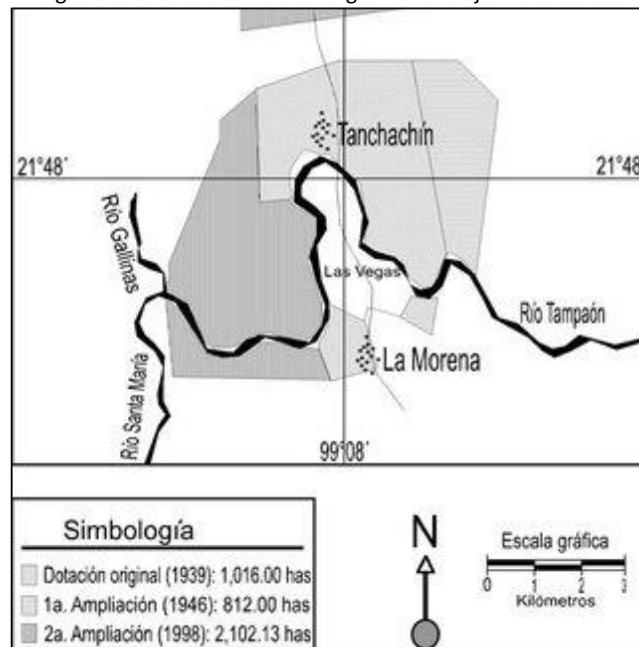
A través de la escuela-hotel Aratrum Tanchachín puede mejorar la capacidad y calidad del servicio de la UMA de cocodrilo e implementarse otras como de tortugas, venado cola blanca, y jabalí.

Los Cuesillos, La comunidad de Tanchachín es un asentamiento mestizo arribado en el año 1953 proveniente de la Sierra Gorda de Querétaro, antes de ellos había una hacienda de producción agrícola cuyo dueño un hacendado de descendencia francés, y mucho antes perteneciente a la frontera mesoamericana prehispánica Tanchachín fue un asentamiento Teenek con un legado histórico importante para la reconstrucción de nuestra historia, a distancia de unos 5 km del asentamiento actual hay un grupo de montículos cubiertos por vegetación y tierra y debajo de ellos las evidencias de los Cuesillos que aún siguen hablando de sus raíces.

**Granja** de Educación Ambiental, en el turismo rural se convierte en una oportunidad de hilvanar la cadena de valor de la producción agrícola enseñando a los turistas los procesos del campo y

experimentar haciendo. En el año 2000 se planteó este proyecto para posicionarlo como un atractivo más, sin embargo no hubo capital humano y capacidades para su gestión, la Escuela-Hotel podrá generarlos y colocarlo como un atractivo. Este producto va asociado al huerto, vivero y a las UMAS.

Figura: 4. 1016 has Dotación original 1939. Ejido Tanchachín



Fuente: Lárraga 2000

*Tercera fase: Resultado del debate social sobre los resultados y la definición de la línea de turismo.*

### **Beneficios sociales, ambientales y económicos que el Plan PGEC aportará a Tanchachín**

- 1) Tiene un mínimo impacto ambiental, ya que se da un uso óptimo a los recursos medioambientales, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- 2) Se respeta a la autenticidad sociocultural de las comunidades locales conservando sus activos culturales y arquitectónicos, así como sus valores tradicionales y se contribuye al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- 3) Integra las comunidades locales a las actividades turísticas.
- 4) Genera empleo local, tanto directa como indirectamente. En concreto, por cada empleo directo generado se producen tres indirectos.
- 5) Estimula el desarrollo de empresas turísticas (agencias de viajes, transportes, alojamiento, alimentación, recreativas y complementarias), así como también de empresas dedicadas a actividades suplidoras (ganadería, agricultura, comunicaciones...)
- 6) Genera divisas al Estado y suministra capitales a la economía local.
- 7) El beneficio económico se destina a la conservación o al desarrollo local, distribuyéndose entre todos los agentes locales contribuyendo así, a la reducción de la pobreza.
- 8) Induce a la planificación regional, beneficiando un desarrollo armónico e integral de todos los sectores de la economía.

- 9) Genera consciencia de los problemas políticos, sociales y ambientales locales, favoreciendo el consumo responsable y el respeto al medioambiente.
- 10) Para los turistas es una experiencia significativa que enriquece, y fomenta unas prácticas turísticas sostenibles en su propio entorno.
- 11) Requiere un seguimiento constante de sus incidencias para introducir las medidas o correctivas que resulten necesarias. De esta manera, estimula la mejoría de las infraestructuras de servicio al turismo (vías de comunicación, telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado sanitario, recolección y deposición final de sólidos, aeropuertos...)
- 12) Promueve la restauración, conservación y uso de los yacimientos arqueológicos, monumentos arquitectónicos y cualquier obra física de interés colectivo y nacional.
- 13) Destina parte de los beneficios a la construcción de obras de interés comunitario como escuelas, centros médicos, instalaciones deportivas, centros culturales...
- 14) Promueve y valora las manifestaciones culturales locales, regionales y nacionales (bailes, artesanía, gastronomía...)
- 15) Logra un desarrollo equilibrado con el medio ambiente, a través de los estudios de impactos ambientales y el monitoreo ambiental.
- 16) Promueve la autoestima comunitaria.
- 17) Oferta, valora, preserva y genera beneficios económicos de los recursos de flora y fauna, en beneficio de las comunidades locales.
- 18) Vigila, evalúa y gestiona los impactos que genera, desarrollando modelos de perpetuidad de su propio desarrollo.
- 19) Reactiva las zonas rurales: relanza directa e indirectamente la economía local y aporta vida a estas zonas, cuyos habitantes se benefician de una mayor oferta de actividades y de visitantes más responsables y respetuosos con su cultura y entorno.
- 20) Apoya los derechos humanos y los derechos del trabajador, pues se basa en el respeto a las comunidades de acogida y crea empleo de calidad.
- 21) Mejora la calidad de vida de la población local, tanto económica como socio-culturalmente.
- 22) Por último, el turismo sostenible potencia el consumo de productos autóctonos y naturales de las zonas en que se realiza.
- 23) Promueve el desarrollo comunitario endógeno

#### *Cuarta fase: cierre, difusión y programación.*

Al enfocar el diagnóstico participativo en la comunidad, la identificación, la compilación y el análisis de la información deparan beneficios a la comunidad y a los facilitadores. Sin embargo, el trabajo no estará terminado hasta que los resultados lleguen al público al que están destinados y se hayan tomado las decisiones correspondientes.

Es importante que los responsables de la toma de decisiones obtengan la información pertinente, y que la información se reciba a tiempo. También es importante que los resultados se presenten de tal manera que resulten comprensibles a las personas para quienes están destinados.

En algunos casos la comunidad no está en condiciones de preparar los resultados en otra forma que no sea la que les resulte más útil. Si otras personas solicitan los resultados, esto debe hacerse con el consentimiento de la comunidad. Si demanda mucho tiempo preparar los resultados para otros, posiblemente haya que compensar de alguna manera a la comunidad. Cuando los resultados salen de la comunidad, es necesario respetar a los propietarios de la información y reconocer sus aportes.

La forma en que se presenten los resultados dependerá del tipo de información que se haya recolectado (cualitativa o cuantitativamente), de las herramientas de recolección de información que se hayan utilizado, de si la información es resultado del diagnóstico, el estudio de base, el seguimiento o la evaluación participativos, así como de los recursos disponibles.

En el caso de los resultados expuestos en las mesas de trabajo se graficaron ideas utilizando imágenes que describan los deseos y metas de la comunidad con respecto a lo que esperan como futuro común.

La producción de una exposición puede ser una operación compleja que involucra a mucha gente en la programación, el diseño y la fabricación de decenas, centenares de componentes. Debido a este nivel de complejidad, es razonable crear un instrumento de control y seguimiento de todos los pasos que deberán darse para llegar al destino sano y salvo – y con ánimos para preparar la siguiente -. La definición de estos pasos que llamaremos fases, suelen detallar los diferentes trabajos que se han de realizar, así como su relación con el tiempo. En el análisis de las fases críticas, se identifican los pasos que son más importantes, y deberán ser completadas antes de pasar a la siguiente. Nosotros usamos un esquema visual en el que las distintas fases asignadas a sus responsables especialistas, van determinadas por colores y sobre tiempo concreto. Para que estas programaciones sean útiles, deben cumplirse a rajatabla, reconocer errores y asumir retrasos para superarlos. Estas anotaciones deben ser actualizadas constantemente y comunicadas a quien necesite tener una visión global del proceso. Las reuniones periódicas son imprescindibles.

La exposición de ideas fue asistida con maquetas e imágenes representada en planos y fotografías en carteles, la ayuda en el diseño y fabricación de este material se obtuvo de alumnos de arquitectura, diseño del paisaje y gráfico, quienes tuvieron una estadía de 7 días en la comunidad, como parte de una movilidad estudiantil de investigación del grupo académico IIDC y del colectivo TCdl en la última semana de mayo.

Figura: 5. Presentación de ideas de la mesa 4 “turismo”



Fuente: Lárraga 2017.

Figura 6. **Análisis FODA** SENDERISMO INTERPRETATIVO HERBOLARIO EN LA SIERRA DE LA PILA

<p><b>MISION:</b>                  Promover la actividad física, conocer, cuidar y disfrutar de la naturaleza y el medio ambiente, realizar actividades herbolarias de reconocimiento y cultivo de plantas medicinales, enseñar y aprender sobre medicina tradicional, una puerta abierta a la medicina alternativa. Contribuir al crecimiento y equilibrio físico, psicológico y espiritual, desarrollando el cuerpo, el alma y el espíritu, elementos básicos que componen nuestra vida.</p>	<p><b>LISTA DE FORTALEZAS</b>                  El senderismo eco turístico desde el punto de vista comercial (como producto), presenta importantes ventajas competitivas: singularidad, diversidad, autenticidad, impacto perceptual, complementariedad y flexibilidad. Optima combinación de atractivos naturales y culturales, integrados en circuitos o como destinos, con una amplia oferta en el territorio nacional. Creciente disposición de los empresarios comunitarios (alojamiento, restaurantes, transportación, operadores de viajes, centros de esparcimiento y comunidades rurales) para participar con acciones encaminadas a la filosofía del desarrollo turístico sustentable. Aceptable nivel de precios. Se cuenta con la Guía Oficial de Destinos para el Turismo de Aventura, Ecoturismo y Turismo Rural en México, elaborada por la SETUR, aunque su difusión es escasa.</p>	<p><b>LISTA DE DEBILIDADES:</b>                  Falta de capacitación sobre el ecoturismo en todos los niveles, desde funcionarios tomadores de decisiones, hasta académicos, operadores de viajes, comunidad receptora y guías locales. Insuficientes investigaciones y bibliografía especializada sobre el desarrollo turístico sustentable generada en el país, que exponga estudios de casos. Deficiente control ambiental en el desarrollo, que considere el ordenamiento ecológico del territorio, la manifestación de impacto ambiental y el establecimiento de la capacidad de carga o límite de cambio aceptable. El volumen no controlado de visitantes, con frecuencia sobrepasa la capacidad de carga de los ecosistemas, generando perturbaciones en el paisaje y la vida de la comunidad. Es nula la información estadística actualizada referente al perfil de los turistas que visitan las áreas naturales y practican actividades de ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural.</p>
<p><b>VISIÓN:</b>                  Ser una empresa comunitaria de turismo sostenible para el desarrollo endógeno, capacitada para dar un servicio de calidad, a través del senderismo interpretativo herbolario. Formar Guías e Instructores de medicina tradicional y senderismo, proveer de los medios técnicos y humanos para realizar actividades al aire libre, para que todo aquel que le guste caminar tenga la facilidad de conocer y recorrer la Sierra de La Pila.</p>	<p>F-O max-max</p>	<p>D-O min-min</p>
<p><b>LISTA DE OPORTUNIDADES</b></p>		

<p>Mayor crecimiento de los segmentos objetivo.                  Concientización creciente sobre la conservación ambiental en la población local.                  Cercanía del amplio mercado norteamericano (EE. UU. y Canadá).                  Interes de los operadores de viajes internacionales y nacionales por el senderismo ecoturístico y el turismo de aventura.                  Utilización de tecnología ambiental en los procesos de prestación del servicio en los destinos eco turísticos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulso y consolidación de Tanchachín como destino eco turístico.</li> <li>2. Desarrollo y creación de un producto comunitario sostenible</li> <li>3. Actuación de Interés Regional.</li> <li>4. Desarrollo de productos turísticos sostenibles colaborativos en la comunidad.</li> <li>5. Calidad en los productos.</li> <li>6. Impulso a la promoción y comercialización.</li> <li>7. Investigación, desarrollo e innovación.</li> <li>8. Formación y profesionalización del sector.</li> <li>9. Coordinación comunitaria.</li> </ol>	<p>-Aumentar el interés de las autoridades competentes en el proceso de categorización y jerarquización de recursos turísticos de Tanchachín a través de la Escuela Hotel Ararum y el establecimiento de una marca comunitaria y la oferta de productos diseñados por la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Incorporar la planificación y gestión del destino Tanchachin en la currícula de Ararum.</li> <li>· Desarrollar un sentimiento de grupo que permita un trabajo coordinado para el desarrollo del producto.</li> <li>· Promover profesionalización de guías turísticos y la preparación para atender turistas con intereses especiales de viaje.</li> </ul>
<p><b>LISTA DE AMENAZAS</b></p>	<p><b>F-A max-min</b></p>	<p><b>D-A min-min</b></p>
<p>Peligro de degradación de los atractivos turísticos por su uso masificado o indebido.                  Fuerte competencia con orientación ecoturística a nivel mundial.                  Creciente deterioro ambiental en el país, originado por las distintas actividades productivas.                  Persistencia de inestabilidad político - social en el país, con perjuicio de su imagen a nivel internacional.                  El ecoturismo puede convertirse en una fuente de contaminación cultural y ambiental y en una amenaza para la conservación de la biodiversidad, si los impactos negativos no son adecuados y oportunamente prevenidos con criterios ambientales.</p>	<p>Creciente participación empresarial comunitaria para el desarrollo comunitario de una actividad sostenible para la conservación del patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Existencia de la Sociedad de Solidaridad Social y organizaciones civiles que promueven que la sociedad asuma responsabilidades en la conservación del patrimonio.</li> <li>· Mayor interés por promover la conservación cultural y natural a través del turismo sostenible.</li> <li>· Mayor conciencia de la importancia de la protección del ambiente por parte del de la Comunidad.</li> </ul>	<p>Planificar la comercialización provocando impactos positivos en el entorno comunitario utilizando la Educación Ambiental y el autodiagnóstico para el desarrollo endógeno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Empoderara la comunidad para brindar una seguridad real que permita al visitante promover el producto ofrecido a pesar dela imagen nacional.</li> <li>· Existe una saturación en Machu Picchu, circunstancia que amenaza la satisfacción de su experiencia turística.</li> </ul>

Figura 7. Diagnostico participativo (lluvia de ideas)



Fuente: José Rodríguez Tapia, Tanchachín 2017.

Figura 8. Tanchachín. Participación comunitaria en los talleres.



Fuente: Lárraga 2017.

Figura 9. Reconocimiento de la ruta y conociendo las plantas



Fotografía: Diana Patricia Guzmán Álvarez, Tanchachín 2016.

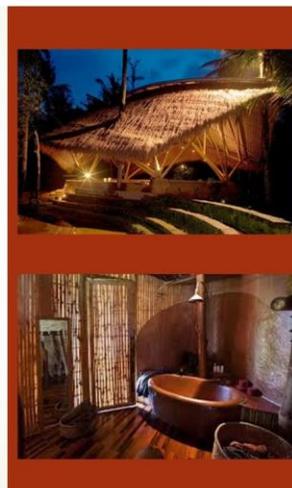
## Resultados de la mesa 4 PGEC Tanchachín



### EL CONCEPTO

- RESULTADOS DE LA MESA "TURISMO"
- El Plan de Gestión del Entorno Comunitario en Tanchachín tuvo como centro de diseño territorial eslabonar una cadena de valor que permita trabajar desde varios productos turísticos el control de los recursos.

Aratum-Tanchachín



### ¿Dónde esta ubicado?

A-Tanchachín

EN LA MAGICA HUSTECA POTOSINA

Planicie del Golfo de México en las faldas de la Sierra Madre Oriental

### GENESIS

**Legenda de "Beel KiiK Anam"**

En el corazón de la serpiente (Ochkan) emerge el cielo de la vida, naciendo el agua que corre por las venas de la tierra (Beel KiiK Anam) llevando fertilidad y abundancia hasta el inmenso oceano (Já luputh) donde el poderoso astro Sol (Kiin) hace subir hacia El, como inmensos el vapor de los oceanos, llevados nuevamente a Ochkan por la fuerza del viento (iiK) el cielo del agua del ecosistema tamtoc era sabiamente entendido por lo encestros teenek conociendo el poder renovador del cielo de la vida a su estrecha relacion con el agua.

**Beel KiiK Anam**  
venas del la tierra

Anam Ochkan, Anam Tiú, Anam Imix, Anam alté otom, Anam Boloam

**Aratrum-Tanchachín**

### PLAN MAESTRO

**Aratrum-Tanchachín**

### PORTAL DE ACCESO

**PORTAL DE ACCESO**

Acceso peatonal y vehicular monumental, define el lugar y lo ubica en un mapa mental de llegada a otro mundo, dando la **bienvenida**. Basado en la tradición paisajística busca crear un jardín que esté en armonía con el todo. El acceso al proyecto un Óptimo recurso para lograr la Calidad de sus servicios del HOTEL-ESCUELA. El acceso señalará el punto por donde se ingresará al Jardín. Para los antiguos y contemporáneos Teeneks el **norte** esta asociado con bendición y regeneración, razón por la cual orientamos el acceso por el **norte** permitiendo un buen augurio a todo el que entra y sale del conjunto. Las puntas abiertas y elevadas del portal este-oeste dan referencia al nacimiento del sol y su ocaso que expresa la fidelidad de un ciclo interminable de restauración continua.

**Aratrum-Tanchachín**

### PLAN MAESTRO

**Aratrum-Tanchachín**

### ESTACIONAMIENTO

**ESTACIONAMIENTO**

El acceso vehicular queda restringido al interior del conjunto, para tener control del sistema y no perturbar las condiciones naturales del mismo para ello se plantea distintas opciones de movilidad interna, que van desde bicicleta de montaña, motocarros, caballos y peatonal.

El estacionamiento esta conformado por 24 cajones bajo sombra, más dos cajones para autobuses de pasajeros. la corona del conjunto esta rematada con palmeras que hacen iconica la ubicación y permiten una mejor visualización. El contorno del mismo tiene una ruta que devuelve a sus usuarios al vestíbulo principal de acceso y te conduce hacia el interior del conjunto a través del umbral escultórico de acceso.

**HELIPUERTO**

**Aratrum-Tanchachín**



### GRANJA DE SOSTENIBILIDAD ALIMENTARIA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Es una granja escuela porque brinda la posibilidad a los niños urbanos el cultivo de la huerta ecológica que poseen productos alimentarios y medicinales, al mismo tiempo pueden hacerse amigos de los animales de la granja, (cerdos, vacas, caballos, gallinas, patos, pavos) mientras les cuidan y les dan de comer. Es una buena oportunidad para observar y aprender los hábitos de los seres vivos que habitan los gallineros, la huerta, la granja, en su propio hábitat, así como animales salvajes como jabali, cocodrilo y tortugas de las UMAS.



### UMA JABALI, TORTUGA Y COCRODRILO

Las Unidades de Manejo Ambiental (UMA), además de tener como objetivo la conservación y protección de especies naturales y animales, generan ingresos económicos a los beneficiarios. Según el uso que se le quiera dar a dichas especies, ya sea para su reproducción o ingesta, será el tiempo de espera para venderlas, es decir, de seis meses a un año y medio.

Las tres especies son de amplio valor comercial, sin embargo, el más solicitado es el jabali, el cual llega a pesar hasta 32 kilogramos en su edad adulta, por consiguiente es aprovechado para la preparación de diversos platillos.

Para la crianza de este tipo de especies es necesaria la asignación de espacios adecuados, donde además de la construcción de unos "dormitorios" lugares de concreto donde puedan descansar, se requieren estantes para agua y alimentos.

Cada una de las jaulas donde serán colocadas las especies necesitan amplio espacio natural, es decir, árboles, pasto y piedras necesarios para la adaptación de los animales, pero sobre todo para su libre reproducción.



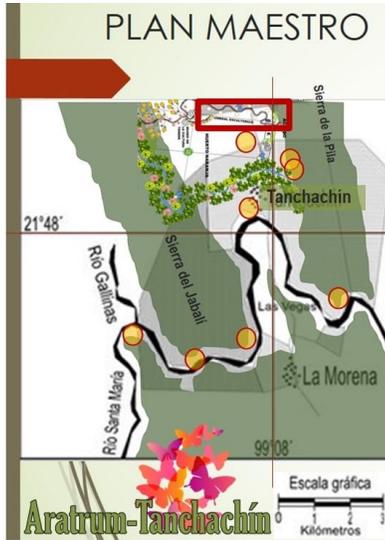
### UMBRAL (Kiin)

Espacio peatonal de transición entre el acceso y el conjunto turístico, recorrido escultórico narrativo que transporta al visitante a un lugar cargado de simbolismos, sonidos, colores, texturas naturales y detalles paisajísticos.

El caminamiento es serpenteante con sombra natural y constante asombro al descubrir siete nichos o estaciones de contemplación donde se encuentran monolitos y espejos de agua.

Al centro se encuentra la UMA de jabali, el primer encuentro con la fauna del conjunto, en el mismo recorrido se encuentran dos torres de avistamiento de aves que con gran expectación abre hacia el gran valle y hacia el oeste un hermoso escenario natural que se extiende como cortina "La reserva natural protegida de la biosfera de Abra Tanchipa" inundada de aves.

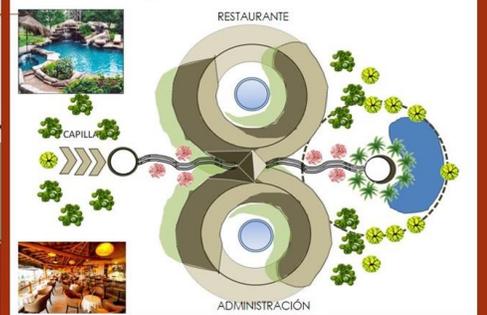




**Kiin:** Describe la trayectoria diaria del Sol de Este a Oeste, en ella las estaciones de contemplación marcan niveles de ascenso espiritual entre lo terrenal, mundano y lo sublime, natural. El color, la textura, el olor y los sonidos del recorrido van adentrando al visitante en un espacio único, lleno de actividades, experiencias, vivencias singulares y conocimiento del entorno y de sí mismo. La escala de la vegetación va en incremento abrigando al visitante a voltear su mirada hacia el cielo, hasta convertirse en un túnel o embudo natural que se descubre en cada islote, o estación de contemplación, en donde podrá apreciar monolitos de piedra que contienen leyendas, mitos y símbolos. Los monolitos hacen referencia al ciclo de l agua, a través de los símbolos Teenek.

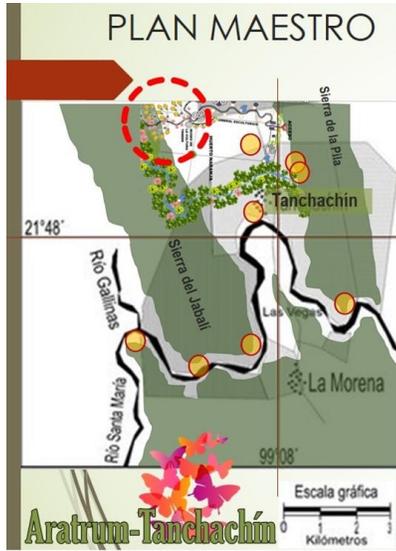


**NUCLEO DE RECEPCIÓN**  
 Espacio vestibular con grandes palmeras al centro, una clara **Recepción** check in, un restaurante para 150 personas, y una cocina Teenek para 30 personas. El **Restaurante** es multifuncional para permitir eventos sociales, como bodas, cumpleaños, aniversarios, reuniones de trabajo, capacitación empresarial y cursos de permacultura. Cuenta con una **Capilla** y espacio para oficiar una ceremonia al aire libre, una **Alberca** para 50 personas con barra para bebidas y espacio para juegos infantiles. La **Administración** y los servicios sanitarios, de bodega y mantenimiento tienen lugar en el mismo núcleo. Las estructuras son altas, provocando grandes extensiones de sombra, bioclimatizando los espacios.

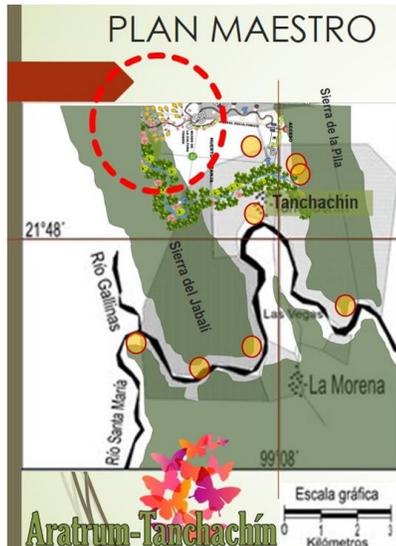


**MUSEO DE LA CULTURA TEENEK**  
 Es un espacio artesanal, fotográfico, cartográfico, donde se exponen usos y costumbres de los Teeneks históricos y contemporáneos, en el se imparten talleres de bordado cestería, cerámica, grabado, entre otros. A la par, se enseña el proceso del piloncillo en un trapiche artesanal, se muestra la molienda, los destilados de caña y la elaboración del piloncillo. a un lado se encuentra un jardín botánico con plantas medicinales, ornamentales y comestibles. El recorrido en el jardín es interpretativo, utiliza señalética espacios informativos, se cultiva en el plantas de la parcela Teenek, así como de la selva misma enfatizando los cultivos sustentables de la parcela integral Teenek. En el museo se proyectan documentales y talleres, de arquitectura, agricultura urbana, hidroponía, reciclado, agricultura vertical, compostas, elaboración de adobe, bajareque, cob, manejo de bambu en la construcción sostenible, valor agregado de los cítricos, talleres de acción-aprendizaje.





**CABAÑAS (atá)**  
 Sobre un recorrido estructurado en 5 grupos, denominados Tierras (anam) se organiza 20 cabañas construidas con materiales y técnicas tradicionales, enseñando por sí mismas las técnicas ancestrales y saberes milenarios que hacen sostenible la arquitectura Teenek.  
 Las cabañas estan organizadas por grupos de 4 unidades, independientes reconocidas en paisajes únicos, que se describen uno a uno y dan intimidad e identidad. Las habitaciones son bioclimatizadas, construidas con materiales vegetales y petreos no industrializados, con ventilación cruzada y detalladamente acabadas con murales y relieves que recuerdan al antiguo, simbólico y colorido Tamtok. Los espejos de agua al pie de acceso de las cabañas responden a la teoría del feng shui tradicional, ya que en él, el agua es la que recolecta, activa y hace disponible para nosotros la energía Chi superior.



**CABAÑAS atá**

<b>Anam Tiú</b> 	<b>Anam aité olom</b> 	<b>Anam Imix</b> 	<b>Anam Ochkan</b> 	<b>Anam Balaam</b> 
---------------------	---------------------------	----------------------	------------------------	------------------------



**Área de juegos**  
 La zona de juegos se divide en aéreos que corresponden a los juegos altos sobre arboles unidas con puentes colgantes y torres, muros de ascenso, y rapel, tirolesas y columpios. Los terrestres son aquellos a nivel de tierra, puentes, caminamientos, túneles, pasos a desnivel, areneros. Los acuáticos, son aquellos que conviven con frescos chapuzones en el río. el criterio que predomina es que se integra al contexto natural utilizando materiales no industriales.

**LABERINTO VEGETAL**  
 Dentro de los juegos terrestres existe un laberinto vegetal, trazado sobre tierra y levantado con vegetación, con un propósito contemplativo, animando a un senderismo lúdico, intelectual, el laberinto llega a ser resuelto con tres puentes de observación.





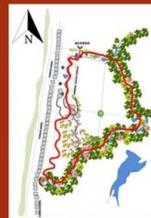
**SPA-TEMAZCALLI-AREA YOGA**  
**JARDIN HERBOLARIO**  
 Área de reconciliación y reencuentro con sí mismo y el universo bordeante. Ésta área está constituida por una planicie circular para practicar yoga, con área de sombra y un ambiente sonoro de caída de agua y paisaje colorido de flores y aromas, bordeado por vegetación en un escenario cerrado e íntimo libre de bullicio.  
 Los Temazcallis son 5, están en proximidad al área de spa, cada uno tiene el nombre de una de las tierras: *jabali, jaguar, halcón, cocodrilo, serpiente* (2 colectivos, 2 familiares, uno de pareja). Dentro de cada temazcalli existen 5 piedras zoomorfas labradas con la forma de los ancianos e estas tierras, colocando al frente la piedra de quien lleva nombre el temazcalli.



**CENTRO DE MEDICINAL**  
 Centro de atención holística de medicina tradicional Teenek, incluye terapias de spa:  
 - Shiatsu  
 - Reiki  
 - Masaje sueco  
 - Reflexología  
 - Terapia Cráneo Sacral  
 - Drenaje linfático  
 - Rolfining  
 además se enseña de forma práctica el uso doméstico de herbolario tradicional.



**SENDERISMO**  
 El senderismo se traza en dos niveles: el primero es de nivel básico constituido por una ruta de 2 km al borde del río pasando por el umbral escultórico entrando por un tramo de selva, es un recorrido de 8 estaciones entre ellas los UMAS de tortuga, cocodrilo y jabali, el recorrido es de 2 hrs.  
 la segunda ruta es para profesionales esta sube sobre la Sierra de La Pila a 450 m de altura con 3 estaciones y 2 torres de avistamientos de aves (incluye la ruta básica), esta ruta es de 6hrs y es guiada por un experto herbolario.  
**RUTA DE BICICLETA DE MONTAÑA**



## BIBLIOGRAFIA

- Ángel, E. et al. (1997). Gestión Ambiental en Proyectos de Desarrollo. Talleres de Panamericana. Bogotá. 1997, Pág. 47
- Aragón, G., (2002). Guía para la implantación de un sistema de gestión de calidad. Gobierno de Aragón Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. [http://fp.educaragon.org/files/guia\\_calidad\\_web.pdf](http://fp.educaragon.org/files/guia_calidad_web.pdf)
- Barba-Romero, S. (1996), "Manual para la toma de decisiones multicriterio". Dirección de Proyectos y Programación de Inversiones. ILPES. Santiago de Chile. 1996.
- Barkin, D., (1998). Riqueza, pobreza y desarrollo sostenible. Encontrado 6 enero 2017. <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.551.3193&rep=rep1&type=pdf>
- Beltrán, J., Carmona, C., Carrasco, Rivas, Z. (2010). Guía para una gestión basada en procesos. Instituto Andaluz de Tecnología. España. Disponible en <http://www.centrosdeexcelencia.com/dotnetnuke/Portals/0/guiagestionprocesos.pdf>.
- Bourdieu J, (2000). El capital social comunitario como un componente del desarrollo rural salvadoreño. El caso de la comunidad "Nueva Esperanza", en el Bajo Lempa de Usulután., REVISTA CENTROAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, N.º 1. Vol. III, julio 2006.
- Cabrero, E., García R, (1994). "Gestión de servicios urbanos: un reto a la innovación en los gobiernos locales", en Documento de Trabajo núm. 15, CIDE, México.
- CEPAL, (1990). Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria de América Latina y el Caribe en los años noventa (LC/G.1601-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.90.II.G.6.
- Cohen, E., Franco, R.,(1990). Evaluación de proyectos sociales. La utilización del análisis costo - efectividad. Seminario sobre descentralización fiscal y banco de proyectos. Santiago de Chile, Octubre de 1990. ILPES- IDE del Banco Mundial. **Escuela de Emprendedores**. Manual para la presentación de proyectos comunitarios. Disponible: [www.escueladeemprendedores.com](http://www.escueladeemprendedores.com). Encontrada enero 2013.
- Cubas, R., Medina, V. (2006). Redes sociales como soporte a la gestión del conocimiento. Universidad ESAN, <http://repositorio.esan.edu.pe/handle/ESAN/89>
- Esparza M. José L. (2007). Formulación de proyectos sociales. Revista OIDLES (Revista el línea), Vol. 1, N° 2 (diciembre 2007). Consulta en línea. Disponible: <http://www.eumed.net/rev/oidles/02/Esparza.htm>
- Fernández. E. (2000). *Gestión ambiental de ciudades*: teoría, crítica y aportes metodológicos. Textos básicos para la formación ambiental, México: PNUMA/Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, 2000.
- Friedberg, E. (1993) "Las cuatro dimensiones de la acción organizada" en Gestión y política pública, CIDE, México, vol. II, núm. 2, julio-diciembre, <http://revistas.ecosur.mx/filesco/298.pdf>
- 1993.González G., Lara. (2005). La evaluación en la gestión de proyectos y programas de desarrollo: una propuesta integradora en agentes, modelos y herramientas. (2005). Gobierno Vasco. Victoria. Disponible: <http://www.fundacionmerced.org/biblioteca/Evaluacion/Hegoa%20n%EF%BF%BD29%20Lara%20Gonz%EF%BF%BDlez.pdf>
- Hassett, R. (2006). Individual,organizational and community empowerment: applying a community psychology framework to school develoment programme. Tesis University of the Witwatersrand.
- Hernández, E. (1995). Elementos que facilitan o dificultan el surgimiento de un liderazgo comunitario. Una reflexión a partir de la experiencia del centro El comvite en Macuchies. En M. Montero (coord). Psicología social comunitaria. Teoría, método y experiencia (pp. 211-238).Editorial Universidad de Guadalajara.
- Hersey, P. y Blanchard K.H. (1982). Management of organizational Behavior: Utilizing Human Resorses. Englewoods Cliffs: Prentice-Hall.
- Kelly, J. (1999). Contexts and community leadership: inquirí as an ecological expedition. American Psychologist, 54, 953-961.
- Kliksberg, B. (1999). Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo. Revista de la CEPAL, 69, 85-102.
- Kliksberg, B. (2000). El capital social y cultura, claves olvidadas del desarrollo. Buenos Aires, Argentina: BID-INTAL.

**Laso, E.** (2007). Confianza desarrollo y corrupción: un estudio de psicología social. Ponencia presentada en el congreso latinoamericano de desarrollo local.

**Latorre, E.** (2000). Herramientas para la Participación en Gestión Ambiental. Editorial Prisma Asociados Ltda.. Bogotá. 2000. Pág. 313.

**Leff, E., (1998).** Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza. Siglo XXI editores. sa de cv.

**Montero, M.** (1980). La psicología social y el desarrollo de comunidades en América Latina. Revista Latinoamericana de psicología, 12(1), 159-170.

**Montero, M.** (2003). El liderazgo comunitario. En M. Montero, Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad (pp. 93-114) Buenos Aires Paidós.

**Montero M.** (2009). El fortalecimiento de la comunidad, sus dificultades y alcances. . Universitas Psychologica, 9(3), 615-626.

**Monzó, E.** (2003). Estrategias individuales y colectivas de capital social: el impacto de programas públicos en dos comunidades campesinas. Los casos de Ajilal de Quiles y Cerro Blanco, VI región de Chile. En Arriaga, Miranda, F., Capital social: potencialidades Analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza (pp. 243-258). Santiago de Chile: CEPAL.

**Moran, E.,(2007)** Formulación de proyectos sociales. Revista OIDLES (Revista en línea, Vol. 1, Nº 2, diciembre de 2007),

**Moreno, J. I.** (2004). Capital social, gobernabilidad democracia y desarrollo. Los retos de la educación. Documento incluido dentro de la biblioteca digital Universidad de Chile.

**Porter, M., Van-Linder, C.** (1995). "Green and competitive: ending the stalemate", Harvard Business Review, vol. 73 (5), pp. 120-137.

**Rodríguez, M., Espinoza G.**(2002). Gestión ambiental en América Latina y el Caribe. Evolución, tendencias y principales prácticas\*. División de Medio Ambiente, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C. Diciembre de 2002

**Rodríguez, M.A. Ricart J. E.** (1998). Dirección Medioambiental de la Empresa. Barcelona. Ediciones Gestión 2000.

**Roome (1992).** El "Desarrollo sostenible" Y La gestión empresarial: Una revisión del estado del arte: La Gestión Medioambiental como ventaja competitiva.  
<https://ciberconta.unizar.es/leccion/gestmed/300.HTM>

**Sandrove, K.** (1993). La ecología aplicada a la empresa, Bilbao: Ediciones Deusto.

**Sanin, H.,** (1992). Guía Metodológica para la Formulación y Evaluación de Proyectos: concepto general. Caracas. Ministerio de la Familia, Fondo de Inversión Social de Venezuela, Noviembre, 1992 a.

**Serrano, J.,** (1997). "Principios filosóficos de la Gestión Ambiental". En: Ballesteros, Jesús y Pérez, José (Compiladores). Sociedad y Medio Ambiente. Editorial Trotta. Madrid. 1997. Pág. 323

**Sevilla Guzmán, E. Woodgate, G.,** (1999). Agroecología, fundamentos del pensamiento social agrario y teoría sociológica. Agroecología 8 (2): 27-34, 2013, <http://revistas.um.es/agroecologia/article/viewFile/212161/168381>

**Sharma, Vrederburg.,** (2000). La gestión medioambiental como instrumento de creación de valor añadido en la política de responsabilidad social corporativa.

<file:///C:/Users/ASENET1/Downloads/Dialnet-LaGestionMedioambientalComoInstrumentoDeCreacionDe-3660145.pdf>

**Tetreault,, D.,**(2004). Una taxonomía de modelos de desarrollo sustentable Espiral, vol. X, núm. 29, enero/ abril, 2004, pp. 45-80. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México

**Trelléz, E.,** (2002). La educación ambiental comunitaria y la retrospectiva: una alianza de futuro. Tópicos en Educación Ambiental 4 (10), 7-21 (2002). <http://www.anea.org.mx/Topicos/T%2010/Pagina%2007-21.pdf>

**Víctor M. Toledo V.,** (1996). Principios etnoecológicos para el desarrollo sustentable de comunidades campesinas e indígenas. <http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/ToledoEtnoecologiaPrincipios.htm> encontrado 2 febrero 2016.

**Vásquez, José N.** (2006). Enfoque de desarrollo y estrategias para el desarrollo social y comunitario (Demanda, Derechos y Ciudadanía). Cajamarca – Perú.

## RESEÑA DE LOS AUTORES

### RIGOBERTO LARRAGA LARA

Arquitecto y Master en arquitectura por la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Doctorante del Programa Multidisciplinario en Posgrado de Ciencias Ambientales de la UASLP. Ponente en 63 congresos internacionales y nacionales, Articulista en 35 publicaciones en 7 revistas especializadas, 19 capítulos de libro y Autor de 11 libros entre los que se encuentran: Componentes de la sustentabilidad de la vivienda tradicional (2015a); Transformando comunidades hacia el desarrollo local (2015b); Filosofía de la ciencia de la sustentabilidad en la transformación de las comunidades (2015c); Sustentabilidad del medio ambiente urbano (2015d). Arquitecto para el Desarrollo Comunitario (2016), Mapa de Aproximación de Arquitectura Sostenible (2016), Salud Ambiental y Saberes Tradicionales en el Ecoturismo (2016), Metodología del Proceso Creativo del Diseño Participativo para el Desarrollo Comunitario (2017); Turismo Sostenible para el Desarrollo Comunitario (2018); Diseño del Producto Turístico (2018). Participo de 1997 al año 2000 en un proyecto multidisciplinario de investigación acción en la Huasteca potosina auspiciado por SIGHO-CONACYT. Profesor investigador de las carreras de Arquitectura, diseño urbano y del paisaje, en los últimos 4 años ha proyectado junto a sus alumnos ejercicios académicos colaborativos, desarrollando y adecuando metodologías para el diseño participativo y la gestión del desarrollo comunitario y ecoturismo. Presidente de la Red de Internacional de Investigadores de la Filosofía de Ciencia de la Sostenibilidad de la Vivienda Tradicional.

### RAMON RIVERA ESPINOZA

Antropólogo Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.  
Maestría en Planificación, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, I.P.N., México.  
Doctor en Ciencias Agropecuarias, Universidad Autónoma Chapingo, México.  
Doctor en Arquitectura, Unam, México.  
Doctor en Antropología, Cidhem, México.  
Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, Cidhem, México.  
Postdoctorado en Filosofía de la Ciencia, sustentabilidad y procesos ambientales, Ciemad-Ipn, México. Pasantía doctoral intercambio científico Universidad Humboldt de Berlín, Berlín.  
Investigador Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Unam, México. Universidad Autónoma Chapingo, México.  
Autor y coordinador de más de 20 libros, ha publicado artículos en revistas especializadas y es Coordinador del Seminario Permanente de Filosofía y Ciencia de la Sustentabilidad. Pertenece a distintas Redes de intercambio académico y es miembro de distintos cuerpos académicos interinstitucionales. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I.  
Coautor de los libros: Turismo Sostenible para el Desarrollo Comunitario (EUMED: 2018a); Diseño del Producto Turístico (EUMED: 2018b).

## JESÚS GUILLERMO VEGA VILA

Licenciado en Ciencias Históricas y Maestro en Antropología cultural por la Escuela de Educación Superior en Ciencias Históricas y Antropológicas de la Fundación Eduard Seler, para la investigación arqueológica y etnohistórica. Realizó estudios en el Programa de Liderazgo aplicado en energías renovables y eficiencia energética de la Universidad de Harvard.

Recientemente ha participado como ponente en el Congreso Internacionales de Ecoturismo y en el Congreso Internacional de Energía de la U. A.G.

Se ha desempeñado como Catedrático en el Instituto Tecnológico Nacional de México, en San Luis Potosí desde hace 5 años, impartiendo materias para la Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Administración de empresas, Ingeniería industrial e Ingeniería en Gestión empresarial. En el 2016 formó el Grupo estudiantil multidisciplinario In Situ, con quienes desarrollaron una investigación sobre la problemática de las ladrilleras artesanales en la zona conurbada de San Luis Potosí. Del mismo modo colaboraron con el Proyecto Ecoturístico de la Joya Honda en Soledad de Graciano Sánchez.

Dentro de la Licenciatura en Turismo se ha especializado en impartir materias como Turismo rural, Ecoturismo, Turismo de Aventura, Estudios sobre Patrimonio, Diagnóstico y evaluación del sistema turístico, etc.

Coautor de los libros: Turismo Sostenible para el Desarrollo Comunitario (EUMED: 2018a); Diseño del Producto Turístico (EUMED: 2018b).



**2018**

